ACTA N° 021-2022 ***14 DE MARZO DEL 2.022***

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

CAPITULO I		***ASUNTOS PRELIMINARES.***
	ARTÍCULO 1.-	***VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.***
	ARTÍCULO 2.-	***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
	ARTÍCULO 3.-	***ENTREGA DE ACTAS ANTERIORES Nº 009-2022 Y 010-2022.***
	ARTÍCULO 4.-	***ENTREGA DE ACTA ANTERIOR Nº 011-2022.***
CAPITULO II		***AUDIENCIAS.***
	ARTÍCULO 5.-	***AUDIENCIA A LA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL DE CARTAGO.***
CAPITULO III		***INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.***
	ARTÍCULO 6.-	***INFORME DE LA EVALUACIÓN FÍSICA FINANCIERA II SEMESTRE 2021.***
CAPITULO IV		***OTROS ASUNTOS.***
	ARTÍCULO 7.-	***CORRESPONDENCIA.***
	ARTÍCULO 8.-	***ASUNTOS VARIOS.***

……

……

……

……

……

……

……

……**FIRMA DEL ACTA**……

ACTA 021-2022

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las diecinueve horas con treinta minutos del día catorce de marzo del año 2022, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores Lizandro Brenes Castillo, Vicepresidente, Ester Navarro Ureña, Secretaria, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, y Elieth Solís Fernández. Carlos Astorga Cerdas, Presidente, informó que por una situación de emergencia familiar no se podrá conectar desde el inicio de la sesión por lo que preside Lizandro Brenes. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las diecinueve horas con treinta y un minutos ingresó la directora Rita Arce Láscarez. A las diecinueve horas y treinta y seis minutos ingresaron los directores Carlos Astorga Cerdas y el director Raúl Navarro Calderón. Además, participan los señores: Francisco Calvo Solano, Gerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, María Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva…….

CAPITULO I		***ASUNTOS PRELIMINARES.***

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo, don Lizandro Brenes menciona que el Director Carlos Astorga Cerdas se encuentra atendiendo una situación de emergencia familiar lo que le imposibilita presidir la sesión de hoy…….

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SE ACUERDA: De manera unánime afirmativa, con cinco votos presentes de los directores Arce Brenes, Brenes Castillo, Gutiérrez Pimentel, Navarro Ureña y Solís Fernández…….. 2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión Nº 021-2022……..……. ……..

ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES Nº 009-2022 Y 010-2022.

Se revisan las actas Nº 009-2022 y Nº 010-2022……...

Indica don Lizandro Brenes que doña Georgina Castillo le informó que estaba un poco afónica, entonces, solicita que se confirme por el chat si se recibieron observaciones con respecto a las actas Nº 009 -2022 y 010-2022……...

Indica don Lizandro Brenes que doña Georgina Castillo por medio del chat, indicó que no se presentaron observaciones de las actas Nº 009 -2022 y 010-2022…….

Solicita don Carlos Astorga las disculpas del caso por interrumpir la votación, pero obedece a que tal y como lo indicó en el chat, está atendiendo una situación familiar, por lo que va a estar conectado solo con audio, para ello solicita que le justifiquen esta situación, y que don Lizandro Brenes continúe con el desarrollo de la sesión, y vota a favor de la aprobación del acta…….

Externa doña Rita Arce que envió dos consultas, una a cada una de las actas, pero puede ser que como tiene el problema de su correo electrónico, y está sumamente lento, por lo que solicita si se puede trasladar la aprobación de las actas en referencia, ya que está segura que si doña Georgina Castillo dice que no le llegaron sus observaciones, puede ser que en su correo no llegara, entonces tal vez, para que le den tiempo de aquí al jueves de solventar esto, y poder comunicarme con ella…….

Confirma doña Georgina Castillo por el chat que no le llegó ningún correo……..

SE ACUERDA: De manera unánime afirmativa, con siete votos presentes..……

3.a.- Trasladar la aprobación de las actas Nº 009-2022 y 010-2022 para una sesión posterior……

CAPITULO II		***INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN..***

ARTÍCULO 4.- ENTREGA DE ACTA ANTERIOR Nº 011-2022.

Se hace entrega del acta Nº 011-2022……..

SE ACUERDA: De manera unánime afirmativa, con siete votos presentes……

4. a.- Dar por recibida el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 011-2022……

CAPITULO II		***AUDIENCIAS.***

ARTÍCULO 5.- AUDIENCIA A LA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL DE CARTAGO.

Para este punto se encuentran presentes por parte de la Zona Económica Especial de Cartago (ZEEC), la Sra. Karla Halabi y la Sra. Silvia Hidalgo, quienes mediante diapositivas brindarán una exposición sobre la ZEEC, sus avances y demás detalles al respecto.....

Procede don Lizandro Brenes a presentarse, así como al resto de directores que conforman la Junta Directiva de JASEC.....

Resalta doña Ester Navarro que como Secretaria del Órgano Colegiado, da la cordial bienvenida a las invitadas de las ZEEC, en lo personal es un gusto compartir este espacio el día de hoy, le hubiera encantado que fuera de manera presencial para poder verse, sin embargo, está feliz de que estén acá, y es sabido que JASEC está para servirles, su persona lastimosamente no pudo estar en la sesión que se tuvo el otro día de manera presencial con la ZEEC, y en realidad como institución es bastante gratificante que estén acá el día de hoy, con doña Silvia ha tenido la oportunidad de conversar en algún momento un poco más, y de nuevo se pone las órdenes para lo que se requiera.....

Procede doña Rita Arce a darle la bienvenida a las personeras de la ZEEC, con quienes sí ha tenido la oportunidad de conversar, y de igual manera se pone a la disposición para lo que se necesite.....

Por su parte, indica don Luis Gerardo Gutiérrez que en lo personal es un gran gusto ver nuevamente a doña Karla Halabí y a doña Silvia, puesto que ya tenía algún tiempo sin verlas, aunque sea de forma virtual, les da la bienvenida a esta sesión de Junta Directiva de JASEC, con un criterio sumamente positivo del mensaje que aquí se va a presentar, espera que sea de gran satisfacción para todo el Órgano Colegiado ese mensaje halagador, un gran gusto poder saludarlas a ambas.....

Resalta don Raúl Navarro que de su parte es un gusto saludar a las invitadas de la ZEEC, es un placer conocerlas porque no había tenido ese gusto, están en su casa, además les agradece por su presencia...

……..

Indica doña Elieth Solís que es gran placer ver mujeres empoderadas y oriundas de la Provincia, quienes estén trabajando en esas sinergias para JASEC y para las instituciones que representan a nivel de Cartago, quienes están siempre en la lucha y en el trabajo por la provincia, de ahí que les da la bienvenida, agradece el espacio para el cual se espera lo mejor de esta visita y lo que se pueda dar a nivel de las instituciones que se representan.....

Hace ver el señor Brenes Castillo que no quisiera omitir la presentación de quienes están presentes a nivel gerencial administrativo.....

Procede don Francisco Calvo a dar la bienvenida, comenta que ya ha tenido el gusto de conversar en otras oportunidades con las invitadas de la ZEEC, donde ellas han venido a Junta Directiva e inclusive por parte de JASEC se han asistido a algunas reuniones, incluso a asambleas que se han llevado a cabo principalmente en el campus del Instituto Tecnológico (TEC) por lo que es un gusto tenerlas nuevamente por acá.....

Procede don Lizandro Brenes a presentar a doña Celina Madrigal como nueva Auditora Interna de JASEC, hace ver que es importante que ella conozca de este esfuerzo tan importante, dice esfuerzo, aunque sabe que significa mucho más que eso como ZEEC.....

Comenta la señora Madrigal Lizano que por su parte es un gusto conocerlas por este medio, y realmente es un orgullo sentir la presencia de su género en este tipo de puestos, un gusto y esta para servirles.....

Indica don Lizandro Brenes que también se cuenta con la presencia de don Juan Antonio Solano, quien es el Asesor Jurídico en la Junta Directiva, y además tiene a su cargo el departamento jurídico de la institución, sin embargo, no sabe si él podrá externar su saludo ya que doña Georgina Castillo le indicó que tenía algunos problemas de conexión, aun así, se le brindará el espacio.....

Interviene don Juan Antonio Solano para saludar a doña Karla y a doña Silvia, comenta que su persona ya las conoce y es un gusto que estén participando de esta sesión junto con la Junta Directiva de JASEC.

……..

……..

Resalta el señor Brenes Castillo que de paso presenta a doña Georgina Castillo quien es la que le colabora al Órgano Colegiado con todas sus gestiones, sin embargo, ella le externó que está un poco afónica para poder saludar a las invitadas de la ZEEC, por lo que por medio del chat les dará el saludo..

Resalta doña Silvia Hidalgo que es un gusto enorme saludarlos a todos, la mayoría es gente que ya es conocida, con la que se ha trabajado inclusive muy de cerca, y que conocen muy bien porque han sido parte de la estrategia de la Zona Económica Especial Cartago, para los que no tienen el agrado de conocerla que cree que son pocos su nombre es Silvia Hidalgo, y trabaja en el Centro de Vinculación del Tecnológico de Costa Rica, ya que el TEC es el coordinador general de la estrategia, más no es el dueño, sino es el que coordina para que todos trabajen juntos, pero aquí todos, absolutamente todos son importantes, así que agradece el espacio brindado.....

Por su parte, agradece doña Karla Halabí la invitación a todos, así como a don Carlos Astorga que en este momento no se encuentra, así como a los demás compañeros presentes y tal y como lo dijo doña Silvia Hidalgo la ZEEC no sería lo que es hasta el día de hoy sin JASEC, en el proceso de la presentación se darán cuenta del porqué, nuevamente agradece, sin embargo, las honradas de estar acá son su compañera y su persona.....

Interviene doña Silvia Hidalgo para indicar que dado a que son muchas las caras conocidas a quienes ya les ha hecho la presentación de la ZEEC, por lo tanto, desea saber si se conversa sobre esto o se inicia desde el principio puesto que hay gente que está partiendo de cero, y supone que no conocen la estrategia del todo….....

Indica don Lizandro Brenes que, por consideración, se podría iniciar con un contexto resumen, dado también por doña Celina Madrigal quien asumió a partir de este año la Auditoría Interna de JASEC, teniendo muy buenos resultados hasta el momento, y para que se vaya familiarizando con el tema y la provincia, dado que ella no es de Cartago.....

……..

……..

Inicia doña Silvia Hidalgo indicando que la Zona Económica Especial, es una estrategia de desarrollo económico que fortalece la vinculación entre los sectores empresarial, gubernamental y académico, con el fin de mejorar la competitividad, el clima de inversión y aumentar el empleo de calidad en la provincia de Cartago.....

Reitera que por medio del Centro de Vinculación del TEC pasan todas las empresas de inversión extranjera directa que desean instalarse en el país, por lo que en primera instancia se tiene colocada una camiseta país, y posteriormente una camiseta provincia, y hace 14 años sobraban dedos de la mano para decir cuántas empresas escogían poder instalarse, ya que tomaban en cuenta al país, mas no la provincia, a pesar de que Cartago tiene el primer parque industrial de este país, por lo tanto básicamente para eso es que nace la ZEEC.....

Aunado a lo anterior un poco de justificación se detalla en los siguientes aspectos:.....

- Poca inversión pública en infraestructura. .....
- Existe la necesidad de impulsar un mayor desarrollo equitativo entre las diferentes regiones del país.....
- No existe suficiente empleo de calidad. Cartago: “ciudad dormitorio”.....
- Importante estancamiento socioeconómico en algunos cantones de la región.....

Indica doña Silvia Hidalgo que algunos miembros de la estrategia por parte de la academia están los siguientes:.....

- TEC.....
- UAM.....
- INA.....
- CUC.....
- Colegios técnicos.....

Hace ver que todos los anteriores trabajan juntos con el fin de que se logre tener el recurso humano idóneo para esas empresas que deciden instalarse en la provincia, para lo cual se da un seguimiento

total de ver qué carreras son las que se están dando, qué es lo que está demandando ese sector productivo, a qué le apostó Cartago y en qué se está transformando Cartago, a partir de ahí es que trabaja la academia a todo nivel, además se consideran las siguientes empresas a saber:.....

- Cámara de Comercio de Cartago.....
- Baxter.....
- Paseo Metrópoli.....
- Terracampus Corporativo.....
- Parque Industrial ZETA.....
- Banca pública y privada.....
- Parque Industrial Coris.....
- Zona Franca La Lima.....

A nivel Gobierno se consideran las siguientes entidades:.....

- Procomer.....
- CINDE.....
- ICE.....
- Hacienda.....
- JASEC.....
- Municipalidades de: Cartago, Turrialba, El Guarco, La Unión, Oreamuno, Paraíso.....

Resalta que uno de los primeros miembros tal y como se indicó anteriormente y que ha sido fundamental porque la electricidad, las telecomunicaciones, son de los factores número uno junto con el recurso humano por el que se rige una región, así de importante ha sido para la ZEEC la JASEC, por lo cual lo reitera ya que es importante que quede plasmado que está institución es algo así como la joya de la corona, ya que a partir de ahí se sabe que JASEC siempre está dentro de los grupos de calidad, para atender al inversionista, en los momentos que surge algo especial en las tarifas inmediatamente se llama y se obtiene una respuesta, de ahí que se siente un gran respaldo como ese miembro que trabaja al

lado en la primera línea, ya que a pesar de que todos los miembros son importantes, JASEC está en la primera línea de atención de inversionistas, y actualmente son más de 100 miembros aproximadamente.. En cuanto al respaldo que se tiene, es importante considerar que las estrategias de desarrollo económico local son estrategias de largo plazo, por lo tanto, para que no se convierta en eso que fue muy emocionante en el primer año y conforme pasa el tiempo o cambia el gobierno de turno se ha venido todo abajo, a raíz de eso para evitarlo, lo que se hizo fue lo siguiente:.....

- Declarada de interés institucional. Sesión No. 2631 Consejo Institucional TEC, 2 de octubre del 2009.....
- Declaratoria de interés por la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Cartago 2011.....
- Declaratoria de Interés Público por la Asamblea Legislativa 2012.....
- Declaratoria de interés JASEC, Banco Nacional -2015 y Banco de Costa Rica -2016.....

Como forma de trabajo se tiene dar:.....

- Acompañamiento y seguimiento de procedimientos con instituciones gubernamentales.....
- Apoyo en la difusión de ofertas de empleo.....
- Asistencia en la búsqueda de diferentes servicios como soluciones de vivienda, colegios entre otros.....

Gestión de reuniones de inversores con instituciones clave tales como: .....

- CINDE –Procomer –Comex.....
- Instituciones de Educación.....
  - Opciones laborales acordes a la demanda.....
- Ministerio de Salud.....
- CCSS:.....
  - Permisos.....
  - MOPT.....
  - Infraestructura vial.....

- Compañías de Electricidad y Telecomunicaciones:.....
    - JASEC-ICE.....
    - Tarifas, servicio al cliente, calidad y redundancia de la electricidad.....
    - Círculos de calidad –JASEC.....
- Municipalidades –INS:.....
    - Simplificación de trámites, servicio al cliente, permisos, seguros.....
- Empresas de la Región –Cámaras empresariales.....

En el sentido de ¿Por qué Cartago?, se debe a los siguientes aspectos:.....

- Acompañamiento ZEEC.....
- Recurso humano altamente calificado en las diez áreas más demandadas por el sector empresarial.....
- Empresas de base tecnológica establecidas en la región.....
- Amplia cobertura y tarifas competitivas en electricidad y telecomunicaciones.....
- TEC -Colegios Técnicos -CUC –INA.....
- Proyecto de Fibra Óptica para toda la provincia.....
- Alto índice de Seguridad Ciudadana en relación con otras ciudades del Valle Central.....
- Clima fresco que permite ahorrar energía.....
- Impresionantes paisajes y zonas turísticas, deportivas y recreativas.....

Dentro de los principales logros están:.....

- Consolidación de un equipo de trabajo de los tres sectores, academia, empresa, gobierno central y local.....
- Elaboración de la Guía de inversión de Cartago.....
- Estudio de necesidades de recurso humano del sector empresarial de Cartago (2015) (2020-2025).....

- Coordinación del comité de gerentes de recursos humanos.....
- Consolidación del equipo de instituciones académicas.....

Continua doña Karla Halabí indicando que ese tipo de estrategias que son permanentes, de largo plazo y para toda la vida tienen que tener los logros que anteriormente mencionó doña Silvia Hidalgo, para darle credibilidad, continuación y continuidad a la estrategia, hay que seguir haciendo cosas mediante las cuales se note que realmente está funcionando y se está cumpliendo ese objetivo, a raíz de eso uno de los logros más importantes han sido los encuentros de encadenamientos que se han realizado a la fecha se han llevado acabo tres de ellos en los periodos (2011, 2013 y 2017), mediante los cuales se reúnen las empresas PYMES de la provincia, oferentes de bienes y servicios, con las empresas grandes transnacionales demandantes de esos servicios, para que ellos en una cita de negocios puedan sentarse y ver cómo pueden establecer relaciones de negocio a largo plazo, ya que la idea no es que la demandante le compré una sola vez, sino que puedan seguir teniendo una buena relación. Dentro de los tres encuentros de encadenamiento se han concretado negocios por más de $5.000.000 millones a través de esas citas, y eso es reactivación de la economía local, es decir dinero que le ha quedado a las PYMES de Cartago, por lo tanto, esos han sido uno de los logros.....

A continuación, se muestra de manera ilustrativa una fotografía, quien era Bancrédito en ese momento uno de los patrocinadores, JASEC por su parte siempre ha estado en los encuentros de encadenamientos ha sido también patrocinador.....

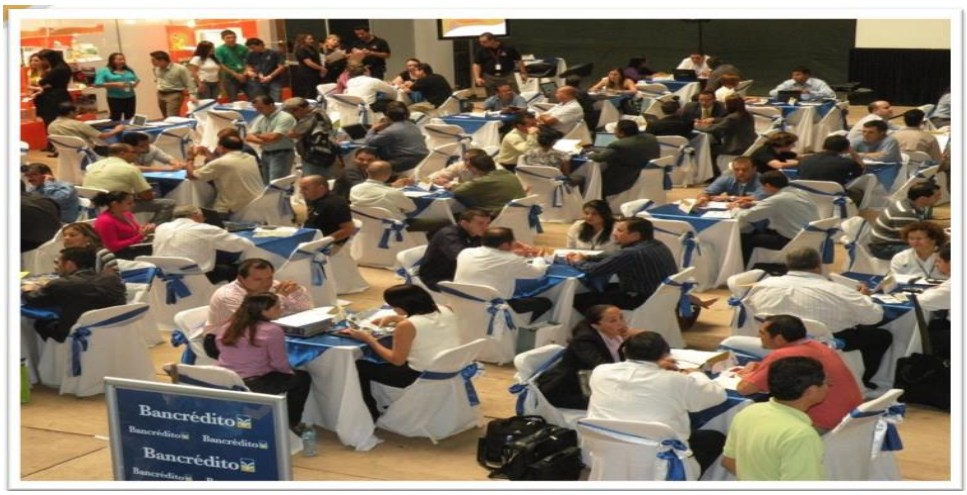

Como principales logros también se destacan los siguientes:.....

- Apoyo en la instalación de empresas nacionales e transnacionales en la provincia.....
- Apoyo en la instalación de dos parques industriales.....
- Miembros activos de la Ventanilla Única de Inversión (VUI).....
- Apoyo en la generación de + 9000 nuevos empleos directos.....

Indica doña Karla Halabi que a continuación se muestran algunas inversiones en Cartago dentro del Parque Industrial -ZF Zeta, el cual fue el primer Parque Industrial & Zona Franca del país, con un área de 52 hectáreas, ha generado más de 5000 empleos, dentro de 60 empresas (sector industrial, comercial, manufactura de alta tecnología, avanzada y tradicional, servicios).....

Como detalle de algunas empresas instaladas están.....

- Tekni-Plex.....
- Baxter.....
- Fortech.....
- GWW Internacional.....
- Gualapack.....
- Rau Precision Metals.....
- ViTec.....
- Preinsa.....
- Cooper Standard.....
- ADMEDES.....

- Biomerics.....
- Kimberly Clark.....
- CSI.....
- Camtronics.....
- Corrugados del Guarco.....
- IMATS.....

De igual forma está el Terracampus Corporativo, el cual es un Oficentro el cual ha generado aproximadamente 4000 empleos, a través de las siguientes empresas:.....

- HB FULLER LATIN AMERICA.....
- GLAXO SMITHKLINE LATIN AMERICA BUSINESS SERVICE CENTER.....
- TOTAL, PETROLEOS CR.....
- PROFESIONALES EN SOFTWARE (PROSOFT).....
- E-COM TRADING INTL./FJ ORLICH.....
- PLANTAS Y FLORES ORNAMENTLAES (PYFOSA).....
- AGRILEASING S.A.....
- CENTRAL VETERINARIA S.A.....
- CCC LATIN AMERICA.....
- CINÉPOLIS.....
- SONY MUSIC.....
- BIMBO COSTA RICA.....

TERRA

De igual forma, presenta el detalle de la Zona Franca La Lima, la cual ha sido desde el nacimiento otro "hijito" de JASEC, en este punto reitera todo lo que doña Silvia Hidalgo expreso con respecto de JASEC, puesto que cuando la ZEEC recibe a un inversionista y este indica que desconoce si la ZEEC le puede suplir la necesidad de consumo eléctrico, y dado a que se desconoce el tema inmediatamente se hacia el contacto, por lo que no sabe que se hubiera hecho y no sabe qué se va a hacer ahora sin doña Rocío Brenes y don Carlos Astorga quien se acaba de conectar, sabe lo importante que ha sido la participación de doña Rocío Brenes en cada proceso, para que al día siguiente se tenga en la mesa sentados a los inversionistas a las personas de JASEC quienes son las capaces de decirles a ellos si su demanda de electricidad puede ser suplida, ya que quien sabe de la parte técnica es quien tiene que estar ahí, y JASEC se ha comprometido a tal manera que hasta va con intérprete, dado que la ZEEC le colaboraba por ese lado, pero al ser temas tan técnicos y delicados es necesario llevar un intérprete, por lo que ese es el nivel de compromiso de JASEC.....

A través de esta se han generado 4.000 empleos, en un área de 79 hectáreas, dentro de dicha Zona Franca se han instalado algunas compañías como:.....

- **Zollner**: componentes electrónicos.....
- **Mathews**: manufactura avanzada.....
- **Heraeus**: dispositivos médicos.....
- **Edwards**: dispositivos médicos.....
- **ITEK**: servicios.....
- **Align**: dispositivos dentales.....
- **Coloplast**: dispositivos médicos.....
- **Lutron**: dispositivos electrónicos.....
- **Terumo BCT**: dispositivos médicos.....
- **Orchid**: dispositivos médicos.....
- **Baylis**: dispositivos médicos.....

- **Nextern**: dispositivos médicos.....

Como acciones actuales se destacan las siguientes:.....

- Atención permanente de inversionistas.....
- Servicio post establecimiento.....
- Seguimiento a requerimientos de formación.....
- Divulgación de oportunidades laborales.....
- Seguimiento a temas de infraestructura vial (punto de contacto).....
- Seguimiento a puesta en marcha de la Ventanilla Única de Inversión (VUI) Cartago.....

Finaliza doña Karla Halabí indicando que, como reflexión ante lo anteriormente expuesto, es que el objetivo principal está en convertir a Cartago en un centro estratégico de desarrollo económico local, basado en ciencia y tecnología ha sido una meta posible con el esfuerzo de todos.....

Además, resalta que siempre que se hace este tipo de presentación y alguien dice ¡Ay qué lindo!, que les vaya bien, realmente se sabe que se conocieron solamente, puesto que la idea central es que “nos vaya bien”, a todos en general.....

Resalta don Lizandro Brenes que aunque es difícil expresar todo eso de bonito que tiene la presentación y sobre todo los logros, la verdad es que bonito cuando llegan personas cercanas, pero que no forman parte del núcleo administrativo de JASEC a decir todas las cosas buenas que le están pasando a Cartago por este esfuerzo, y es aún más bonito cuando JASEC forma parte de eso, y es ahí cuando definitivamente sale el orgullo Cartago y a uno se le hincha el pecho y qué bonito por las cosas buenas que han sucedido, pero principalmente por todas las cosas buenas que están por suceder y que están sucediendo con esa cantidad de inversionistas que han llegado, en lo personal sabe, conoce y ha participado de buenas experiencias con respecto a lo bien que hace JASEC para atender a los inversionistas, ya que su persona trabaja en la Cámara de Industria, una vez conocido el tema de lo que hace interprete, eso también habla muy bien de doña Rocío Brenes tal y como se dijo anteriormente, así

como de la Administración de don Francisco Calvo y de los compromisos institucionales robustos que se tienen para la competitividad, se sabe muy bien y se ha calculado ese tema en las tarifas sobretodo inclusive para los sectores que en Cartago son intensivos como la industria y los servicios..... Indica el señor Brenes Castillo que don Carlos Astorga ingresó a las 8:05 p.m., doña Ester Navarro ya confirmó que consignó su entrada en el acta, para lo cual le da la palabra..... Externa don Carlos Astorga un saludo para las invitadas de la ZEEC, y a su vez ofrece las disculpas del caso ya que por una situación familiar se vio obligado a estar intermitente el día de hoy, pero no podía dejar de participar y estar aunque sea un ratito escuchándolos, en primer lugar felicita a las personeras de la ZEEC por el buen trabajo que hacen todos los días, y en segundo lugar agradece todo el acompañamiento que hacen con la institución, y sobre todo el compromiso de largo plazo que más allá del paso transitorio que la Junta Directiva tenga en la empresa esto sigue, ya que es un proyecto país, de provincia e institucional más allá de las personas que transitoriamente estén. De igual forma insta en cuanto al lado operativo continuar con los esfuerzos, y que la ZEEC continúe informando de primera mano las áreas de mejora y de oportunidad, los puntos que se deben de fortalecer, que se brinde con toda transparencia y con toda claridad para poder reaccionar a tiempo ya que esa es la esperanza. Como segundo punto hace ver que su persona le había conversado a doña Karla Halabi, que su hermana trabaja en la Zona Franca de Coyol, a raíz de eso le hizo ver que JASEC debía hacer reportes a las empresas cuando hay bajas de potencia, o se va la luz, etcétera y ella le indicaba que en el Coyol no podía tener acceso a eso, y que eso se hacía con el fin de justificar bajas de producción, puesto que no es lo mismo que lo diga el Gerente de planta, a que lo diga alguien de la institución proveedora del servicio, por lo cual eso refleja lo que se hablaba en la anterior ocasión, en el sentido de que JASEC tiene un rol muy interesante, porque sí se ve es una empresa grande, de gran facturación, con muchísimos clientes, pero a la vez es una empresa accesible, que se ve como cercana “del barrio” de alguna forma, entonces es muy bonito saber qué la empresa tiene esas capacidades de reacción, de su

parte le encantaría seguir conversando pero no quiere acaparar mucho el espacio y debe retirarse temporalmente, sin embargo reitera su agradecimiento por la participación.....

Desea saber doña Karla Halabí ¿si todos están enterados de los grupos de calidad que coordina JASEC con las empresas?.....

Comenta don Lizandro Brenes que sería bueno que amplíen el tema porque por su parte no está enterado.....

Resalta doña Karla Halabí que para ella ha sido lo mejor que una empresa pueda brindar, o el mejor servicio que una empresa le pueda brindar a los empresarios, y son los grupos de calidad que JASEC coordina desde hace muchos años, cada dos meses se hace una reunión, una con las personas o sobre todo con los Gerentes de facilidades de la Zona Franca La Lima, y la otra semana con los Gerentes de facilidades de la Zona Franca Z, lo que se hace ahí es que se reúnen estos Gerentes de facilidades quienes son los que tienen acceso a ver si hubo algún tipo de frecuencia o desajuste en la electricidad, si hay que hacer algún paro programado para cualquier tipo de cosas, qué fue lo que pasó, si hubo problemas por fauna, si fallo en algo la electricidad, si necesitan cambiar algún poste, etcétera, entonces se hacen grupos donde se ven siempre varios temas, aparte de eso se ve el tema de las tarifas eléctricas el cual si se tiene que estar afinando el lápiz porque no se puede dejar de ser los más competitivos, en lo personal sabe que JASEC es excelente, pero se requiere ser aún más competitivos, sabe que eso es un problema país, pero si se ocupa estar mejor. También se ve el tema de sí una empresa puede aplicar a la tarifa de media a la TMTB, por lo que todos esos tipos de temas han sido como un “trapito de dominguear” para que no pase lo que le pasa a la hermana de don Carlos Astorga, que dice que no le atienden este tipo de situaciones, entonces JASEC llega y de ahí surge la ayuda inmediata de doña Rocío Brenes el cual es un seguimiento bárbaro donde asiste don Cristian Acuña, Víctor Torres, doña Rocío Brenes, Adrián Bonilla, Mario Jiménez, el tema es que ojalá que permanezcan esos grupos de calidad, hay hasta inclusive un chat por cada zona franca, donde dicen hubo un paro y tardó tantos minutos, ósea hay imaginarse lo que eso significa, tener a todos los Gerentes de facilidades en el

hombro, preguntando qué es lo que está sucediendo, también viendo oportunidades de mejora, crecimientos futuros, entonces es importante que tengan conocimiento que los grupos de calidad son "un trapito de dominguear" que se tiene y que la misma JASEC brinda.....

Externa el señor Brenes Castillo que su persona ha recibido relatos muy cercanos de estas reuniones y de esos seguimientos que se da en las empresas, el nombre particularmente no, pero sí Inclusive don Cristian Acuña y don Rodolfo Sanabria le han participado de todo este seguimiento tan personalizado que se hace.....

Interviene doña Karla Halabí para indicar que sería bellísimo que los directores pudieran participar en este tipo de reuniones, sabe que su trabajo es muy importante, pero estar ahí escuchando qué es lo que se requiere, dónde es que le duele el zapato a una empresa, en qué se puede mejorar con un inversionista, esas oportunidades de mejora que como Junta Directiva se pueden ver, de ahí es que los invita a que puedan participar, inclusive a turnarse, pero si es importantísimo estar ahí.....

Comenta don Lizandro Brenes que es un excelente insumo, para también desde acá tomar decisiones estratégicas que sigan coadyuvando a eso.....

Resalta doña Ester Navarro que por su parte quiere agradecer en nombre de todas esas personas que han logrado encontrar trabajo gracias a este equipo, y de ahí va a la segunda idea que quiere desarrollar, y es que algo que hace diferente a esta zona económica es efectivamente ese trabajo en equipo que se realiza con las empresas, con las instituciones, no es un trabajo que se llama zona económica y sus representantes y listo nada más, sino llegan las empresas, su persona también trabaja en una institución educativa que está dentro del grupo y es en el CUC, el cual también tiene un representante en el Concejo Directivo, por lo tanto, el poder tener esa vinculación directa con el ente formador, el proveedor de los servicios ha hecho la diferencia para que esto sea todo un éxito, su persona nunca ha tenido duda de los funcionarios que se tienen en JASEC, pero qué bonito que venga alguien de afuera a decirlo, desde afuera se puede decir porque ustedes también son parte de JASEC tampoco es que son tan ajenas, pero sí que venga alguien externo a decir eso de verdad que viene a justificar muchas veces sus

defensas a la administración de JASEC, y cree que definitivamente el trabajo viene desde la cabeza, de la Gerencia que apoya todo esto y que está pendiente de estas situaciones, así como los Directores tal y como se mencionó anteriormente, así como todas las personas técnicas. En el caso de doña Rocío Brenes que se va por motivos de su jubilación, es algo que se tiene que analizar para determinar quién va a ser ese apoyo ahora, porque si se necesita una persona así, dado que el éxito también depende de eso, por lo tanto, esa es una tarea pendiente de ver quién será la persona que va a quedar y que se vaya de una vez alineando con doña Rocío Brenes para que vaya viendo qué es exactamente lo que se tiene que hacer, y tener tiempo para que se prepare en este tema y que se continúe en la misma línea que a la fecha llevaban con doña Rocío Brenes.....

Comenta doña Karla Halabí que es ese único punto de contacto, ya que cualquier cosa que se quiera comunicar, que haya uno solo para que no se desvíe la atención.....

Interviene doña Silvia Hidalgo para indicar que desea aprovechar el espacio para darle un agradecimiento muy especial a doña Rocío Brenes por el apoyo que ella ha brindado, puesto que son 14 años y ella ha estado ahí desde el día cero prácticamente de esto, ella es una más del equipo de primera línea, por lo que de corazón espera que hayan más funcionarios como ella, de la calidad, y no se refiere solo a su calidad profesional, sino de su calidad humana, y quisiera que este agradecimiento quede evidenciado, y a todos los demás por supuesto ya que hay todo un equipo al que doña Rocío Brenes acude cuando se le solicita algo, pero ella ha sido una persona que particularmente para la ZEEC ha sido fundamental.....

Comenta don Lizandro Brenes que es una lástima que no esté acá en este momento, pero siempre todos los días brinda su acompañamiento en sus quehaceres y ha sido fundamental, por lo que se le hará el traslado de este agradecimiento, el cual quedará consignado para que ella sienta todo lo que ha significado su trabajo, que prácticamente en su caso se ha convertido en una vocación, así como el de ustedes en la ZEEC ya que el estar acá y hacer todo esto no solamente es un trabajo sino también

significa mejorar la vida de la gente, ya que cuando alguien entra a un trabajo se imagina que es motivo de enorme satisfacción.....

Además, comenta que tal vez se pueda mejorar la mejora continua la cual es uno de los principios de la calidad, que, si tuvieran algunas observaciones o algún tipo de retroalimentación con respecto al papel de JASEC, y lo que puede mejorar, ampliar o empezar a hacer sería excelente que lo transmitan para ver en que más se puede apoyar, y la manera en cómo se aborda, considerando que ese insumo va a ser tomado con toda la seriedad del caso, y se le va a dar “mucha pelota”.....

Por su parte doña Rita Arce agradece a doña Karla Halabí y a doña Silvia Hidalgo por todo el apoyo que hacen y sobre todo como se dijo anteriormente que con respecto a la fibra óptica y todo eso son los dueños de esa enorme carretera que todos pueden transitar libremente y de una manera muy eficiente, así como de la parte eléctrica, inclusive para hoy trae en asuntos varios cuáles son los retos de cara a todas estas necesidades en la parte eléctrica, que se van a necesitar para los años venideros, puesto que considera que sí es muy importante que a pesar de que en este momento se está muy bien, se debe de seguir así, para lo cual quisiera preguntarle a la parte técnica sí se está preparados, porque si no hay que tomar decisiones inmediatas de cara a todo esto que viene, porque no podemos sentarnos a decir que lindos somos y que bien estamos, y no tomar las decisiones correctas en todos los ámbitos. En el caso de doña Rocío Brenes siempre se ha estado muy satisfechos, con la Dirección Comercial ahora desde que entró don Rodolfo Sanabria se ha tenido el apoyo y ha estado cerca, no tanto como de parte de los compañeros de don Adrián Bonilla, sino también directamente de toda la gestión. También que su persona es casi compañera desde la parte de FUNDATEC, y se tienen algunos proyectos que en su momento había comentado, y cree que la próxima semana se van a tener que reunir con carácter de urgencia para conversar sobre eso, ya que no se puede descuidar.....

En cuanto a lo que menciona don Lizandro Brenes sobre mejora continua fue algo que se metió desde el plan estratégico el año pasado porque es sumamente importante, la mejora continua y la excelencia es algo que no son dos pilares que tenemos y que no se pueden dejar de lado. Reitera su agradecimiento

por el espacio y la compañía, y hay que seguir adelante, está segura que doña Rocío Brenes, toda la gente de mercadeo y la parte comercial desde la Dirección Comercial han ayudado siempre y van a seguir ayudándoles en todo esto, queda a las órdenes.....

Procede doña Ester Navarro a presentar la propuesta de acuerdo en los siguientes términos:.....

- 5. a.- Dar por recibida la Presentación formulada por las representantes de la Zona Económica Especial de Cartago…….....
- 5. b.- Felicitar a la Administración por la eficiente y efectiva gestión que desarrolla para el cumplimiento de los objetivos de la ZEEC.…….....

Resalta que escuchando a doña Rita Arce le parece importante consultarle a ella si desea incluir dentro del acuerdo lo que mencionaba ahora, sobre el seguimiento o que se valoren las mejoras, si quisiera o prefiere dejarlo para asuntos varios.....

Indica la señora Arce Láscarez que se podría incluir en este mismo acuerdo, ya lo copio en el chat para que lo tome en cuenta.....

Destaca la señora Navarro Ureña que en lo personal sí le parece importante lo comentado por la señora Arce Láscarez, porque como lo decía también don Lizandro Brenes la mejora continua es parte de tener una buena calidad por lo que quedaría de la siguiente manera:……

- 5. c.- Solicitar a la Dirección de operaciones y la Dirección Comercial, el abordaje de cara a las nuevas expectativas y retos de la institución…….....

Interviene doña Karla Halabí para sugerir que de repente así como la ZEEC ha hecho esos estudios de necesidades de recurso humano que tienen las empresas, para ver si se está formando el recurso humano que se necesita, se le ocurre que se valore tal vez en asuntos varios la posibilidad de aplicar una encuesta a las empresas de necesidades en el sector eléctrico y de Infocomunicaciones, porque eso JASEC lo puede ajustar al budget de la parte eléctrica, y a partir de ahí saber cuánto van a necesitar las empresas a futuro porque están creciendo y ampliando las plantas hasta en el doble, por lo tanto, por ese medio saber cuáles son esas necesidades que van a tener las empresas en su crecimiento,

desconoce cómo se miden si en kilowatts, y ver si la institución poco a poco puede ir preparándose para poder hacer frente, la misma reitera que podría aplicarse en las empresas del sector industrial, que es el que les compete de cara a poder tener una respuesta real de lo que viene, tal vez, con una prospectiva de 3 o a 5 años.....

Indica el señor Brenes Castillo que talvez don Francisco Calvo en el punto de asuntos varios pueda brindar su opinión al respecto.....

Comenta doña Ester Navarro que en este caso la Administración tome nota al respecto, ya que en estos temas tan operativos la Junta Directiva no puede meterse mucho, pero sí es importante y vale totalmente la sugerencia que hacen porque está quedando acá, y posteriormente se puede tomar como apoyo a lo que se puede hacer con este abordaje que se le va a dar a este tema, pero en acuerdo como tal reitera que el Órgano Colegiado no puede dar estas líneas tan específicas.....

Indica la señora Arce Láscarez que acaba de hacer un comentario en el chat, ya que cree que es importante lo que mencionó doña Karla Halabí, pero le parece que primero se debe de conversar con don Cristian Acuña y don Rodolfo Sanabria, así como con doña Rocío Brenes, porque ellos son los que están ahí en el barrial.....

Indica don Lizandro Brenes que el señor Calvo Solano es el competente para que lo converse con don Cristian Acuña y don Rodolfo Sanabria.....

Resalta la señora Navarro Ureña que coincide con el señor Brenes Castillo que la Junta Directiva como tema de coadministración lanza la idea y la Administración se encargará de ver cómo y a través de quien lo hace.....

Resalta doña Rita Arce que en el inciso 5.b. las señoras de la ZEEC pidieron que específicamente se felicite a doña Rocío, por lo tanto, está bien que se felicite a la Administración, pero también que le hagan saber el tema a don Rodolfo Sanabria como jefe y a doña Rocío Brenes directamente involucrada y de contacto.....

……..

Comenta el señor Brenes Castillo que doña Ester Navarro está redactando el espíritu del acuerdo en esos términos.....

Interviene don Carlos Astorga que para ahorrar el tema en asuntos varios se podría redactar otro inciso para dar por recibida la sugerencia de estudio y crecimiento de demanda en el sector Industrial respecto a los servicios eléctricos de energía y potencia y de Infocomunicaciones, de ahí que se da por recibida la sugerencia y no de trámite, y ya la Administración en su momento lo atenderá por su lado.....

SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme, con siete votos presentes……....

5. a.- Dar por recibida la Presentación formulada por las representantes de la Zona Económica Especial de Cartago…….

5. b.- Felicitar a la Administración por la eficiente y efectiva gestión que desarrolla para el cumplimiento de los objetivos de la ZEEC, y de manera específica a Doña Rocío Brenes quien es contacto directo de JASEC con la ZEEC…….

5. c.- Solicitar a la Dirección de operaciones y la Dirección Comercial, el abordaje de cara a las nuevas expectativas y retos de la institución……

5. d.- Dar por recibida la sugerencia de un estudio sobre crecimiento de demanda por el sector industrial de energía, potencia y de Infocomunicaciones……

Se despiden las invitadas de la ZEEC y nuevamente agradecen el espacio brindado. .....

Solicita don Carlos Astorga permiso para poder retirarse. .....

Indica don Lizandro Brenes su anuencia para la salida del director Astorga Cerdas. .....

CAPITULO III		***INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.***

ARTÍCULO 6. INFORME DE LA EVALUACIÓN FÍSICA FINANCIERA II SEMESTRE 2021.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-217-2022, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, remisión de Informe sobre la Valoración de Mejora Continua, correspondiente al II semestre 2021, 2. Oficio Nº GG-PI-009-2022 suscrito por el Lic. José Arce Láscarez, Jefe

Departamento de Planificación, 3. Informe Seguimiento y Mejora Continua, 4. Presentación Informe Seguimiento y Mejora Continua……

Para este punto se encuentran presentes el Lic. José Arce Láscarez, Jefe Departamento de Planificación, la Licda. Jennifer Solano Abarca, la Licda. Roxana Gomez Acuña y la Licda. Ana Ruth Acuña Rojas, Profesionales del Departamento de Planificación, quienes mediante diapositivas presentaran dicho informe.....

Inicia don José Arce indicando que la idea del día de hoy es presentar los resultados del informe de valoración de mejora continua correspondiente al segundo semestre del 2021, para dicha presentación estará presente todo el equipo de planificación quienes estarán brindando los resultados correspondientes. Por otro lado, es importante indicar que dichos resultados fueron avalados por los diferentes responsables, en este caso el Director de Operaciones, el Director Comercial y la Gerencia General, por lo que los datos fueron corroborados por cada uno de ellos y de allí fueron remitidos a la Junta Directiva para su conocimiento.....

Procede doña Jennifer Solano indicando que el informe de seguimiento y mejora continua está compuesto por los siguientes puntos:.....

- Evaluación Física y Financiera, Indicadores POA de cada año.....
- Auditorías de visita SEVRI.....
- Servicios no conformes.....

Comenta que el motivo del porqué se realiza la evaluación Física y Financiera, es debido a:.....

- En cumplimiento a los artículos 55 y 56 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos en su SECCIÓN V EVALUACIÓN.....
- La Directriz Política de Seguimiento y Control Interno y Directrices Institucionales.....
- *Acuerdo de Junta Directiva en Sesión Ordinaria N°. 4,812 del 20 de agosto 2013, el cual señala la importancia, necesidad y obligatoriedad de presentar oportuna y completa la información que se requiere.....*

La estructura de la Evaluación Física y Financiera POA, es la siguiente: .....

- **Objetivos Específicos:** Son instrumentos de medición de las principales variables asociadas al cumplimiento de los objetivos.....
- **Indicadores:** ¿Cómo se mide? Un indicador debe representar una relación entre variables. Esto porque, sin un punto de comparación, es difícil establecer si hubo algún cambio o mejora.....
- **Planes de acción:** ¿Cómo lograrlo? Es una hoja de ruta que puede ayudarlo a lograr sus metas y objetivos.....
- **Tareas:** Conjunto de acciones que van aportando al cumplimiento del plan de acción.....

En cuanto a la pregunta de ¿cómo se realiza la evaluación?, se considera lo siguiente:.....

- Inicia cada año con la elaboración del POA.....
- Los responsables revisan las matrices para realizar cambios en los objetivos, indicadores, planes de acción y tareas.....
- Estos cambios son aprobados junto con el presupuesto ordinario.....
- Se realiza evaluación semestral de la ejecución de los indicadores.....
- El departamento de planificación recopila información y analiza los datos.....

Con respecto a los antecedentes de la elaboración del informe se consideran como más relevantes los siguientes:.....

1. Apertura de la evaluación en el sistema Delphos.....
2. Revisión por parte de planificación de la información incluida en el sistema, para solicitar ajustes.
3. Elaboración del informe, hacer observaciones, envió a los responsables para su revisión y aval.
4. Revisión por parte de los responsables para su aval y visto bueno.....

Continua la señora Solano Abarca mostrando los resultados de los indicadores del segundo semestre del 2021, los cuales se desprenden a continuación:.....

……..

……..

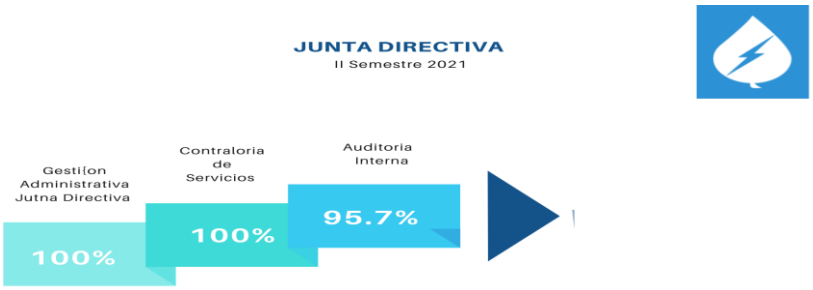

Aclara que para el informe y los reportes que se hacen en el sistema se toma el 100%, hay casos en los que algunos indicadores sobre pasan ese porcentaje, pero ya por una práctica que se ha venido haciendo la máxima medición es el 100%, por lo tanto, si se obtuvo por ejemplo un 110% se toma un 100%, y a los responsables siempre se les indica que cuándo la meta se sobrepasa indiquen él porqué, para así poder justificarlo en el informe.....

Por parte de la Gerencia General y sus departamentos adscritos obtuvieron los siguientes resultados:….

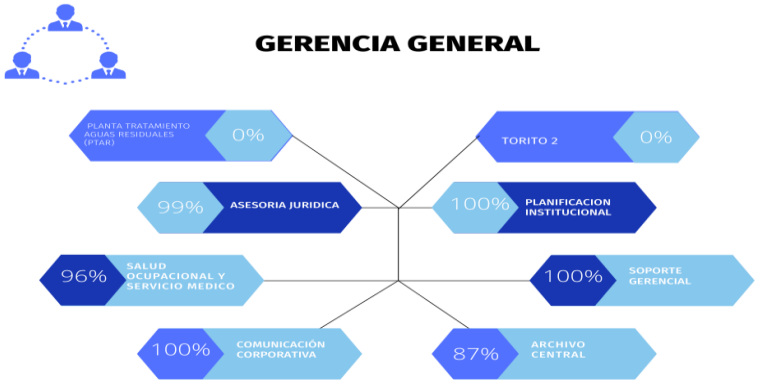

En cuanto a la Subgerencia General se tiene el siguiente detalle:.....

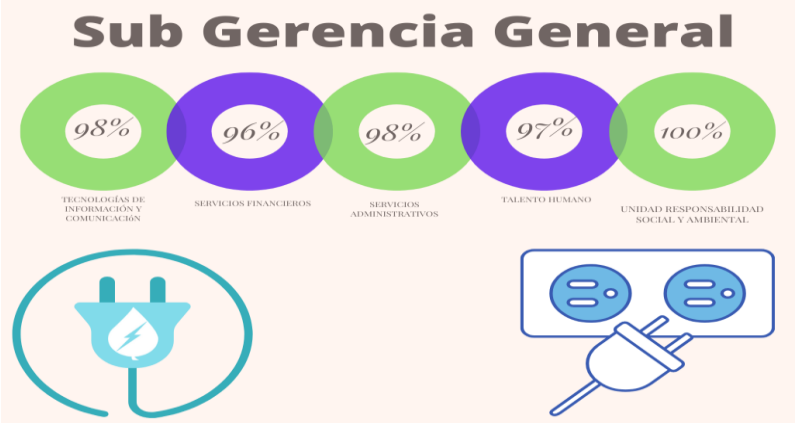

Con respecto a la Operación Comercial, se desprende lo siguiente:….....

De acuerdo a los resultados anteriores se presenta el siguiente resumen de indicadores por área:.....

Hace ver que la Gerencia General para el segundo semestre del 2021 alcanzo un 73% tal y como se mostró anteriormente, ya que tenía asignados los indicadores de la planta de tratamiento y el tema de la PH Torito 2, y además el asunto del Archivo Central que se va a explicar más adelante.....

Resalta doña Jennifer Solano que como aspectos relevantes en la evaluación física financiera del II semestre 2021, están:.....

……..

……..

- **Auditoria Interna (**Horas de Capacitación Auditoria Interna): Este indicador obtuvo un cumplimiento del 134%, esto se debe a una participación de los funcionarios de la Unidad tanto a capacitaciones gratuitas como a capacitaciones pagadas.....

  Lo anterior a pesar de las situaciones experimentadas durante el proceso de solicitud de capacitaciones que repercutieron en el ejercicio de esta Auditoría Interna, tal y como se le indicó a la Administración Activa en la advertencia AUDI-ADV-026-2021.....

- **Dirección de Operaciones Distribución** (Revisión oportuna de los transformadores): Se logró revisar un total de 37 transformadores de trabajos externos a instalar en la red eléctrica de JASEC.....

  Pese a que, en el último semestre del año 2021, no se adquirieron transformadores por medio de licitación, el taller de transformadores mantiene las máquinas para la ejecución de las pruebas de eficiencia y pérdidas a estos, por lo que en el momento en el que se requiera realizar este tipo de pruebas, se podrán ejecutar sin ningún problema.....

- **Dirección de Operaciones Distribución:**

  1. Tiempo promedio de atención de las solicitudes de estudio): Se realizaron un total de 587 estudios de ingeniería.....

  El promedio mensual de solicitudes durante este semestre fue de 97,83 estudios.....

TIPO DE ESTUDIO	PORCENTAJE %
Disponibilidad de Servicio	79,40%
Visado de Planos	6,60%
Reubicación de Poste	2,00%
Reubicación de retenida	0,70%
Reubicación Línea Secundaria	4,40%
Instalación de transformador	3,10%
Extensión de línea primaria <1Km	3,10%
Medidor provisional	0,70%
Alquiler de transformador	0,00%
TOTAL	**100,00%**

……..

……..

Mes	Tiempo Promedio Días
Julio	6,88
Agosto	5,76
Setiembre	9,55
Octubre	9,17
Noviembre	10,17
Diciembre	11,09

2. **Atender la totalidad de las solicitudes de interconexión de sistemas de generación distribuida:** En el periodo 2021, se tramitaron un total de 12 solitudes de clientes comerciales y residenciales, para un total interconectado de 346.7 KW pico en tecnología fotovoltaica.....

- **Dirección de Operaciones Alumbrado Público** (**<u>Reportes de averías de alumbrado público atendidas</u>):** Se lograron atender 2212 reportes, lo que significa un 93,88%. de efectividad en la atención de los reportes. El restante 6% de corresponden a Reportes que fueron atendidos, pero fueron rechazados (144).....

Tipo de reporte	Cantidad	Porcentaje
Por mala dirección	22	15%
Sin Acceso a Grúa	43	30%
Portón Cerrado	7	5%
Reportes Repetidos	50	35%
Nuevas Instalaciones	16	11%
Alto Riesgo	4	3%
Pendiente de Alimentación	2	1%
Total de reportes	144	100%

- **Dirección de Operaciones Distribución:**

1. **Atención preventiva y correctiva de los enlaces de comunicación entre los dispositivos de emisión - recepción del sistema SCADA y las comunicaciones vía radiofrecuencia:** Con respecto al mantenimiento preventivo a partir del tercer semestre se reactivó específicamente en equipos de comunicación, equipos control y protección como reconectadores entre otros. También en la red de comunicación por antenas.....

……..

Con respecto al SCADA, y DMS se gestionó una contratación de mantenimiento del sistema, pero se adjudicó y formalizo mediante orden de compra en el mes de diciembre del 2021.....

2. **Disponibilidad forzada propia. (TUIS):** En el semestre hay un total de 43 eventos que corresponde a problemas en la red de distribución del ICE y 6 paros programados por mantenimiento preventivo, de los cuales ninguno afecta en las horas del periodo de demanda en las compras al ICE.....

   Esto se logra además con el adecuado stock de repuestos la disponibilidad de personal y la logística adecuada para el mantenimiento de la infraestructura.....

3. **Disponibilidad forzada propia Barro Morado 2:** En el sistema Barro Morado 2 en cuanto a la disponibilidad forzada propia se obtuvo un 88.77% esto debido a la falla presenta en varias unidades y que por temas de presupuesto para compra de repuestos no se han podido reacondicionar.....

- **Dirección Comercial Servicio al Cliente** (**Efectividad en Retención al cliente):** Según el análisis efectuado sobre este indicador podemos determinar que en el II Semestre del 2021 la efectividad de la plataforma para la retención de clientes es de un 0%, el cual es inferior al valor meta que es un 10%.....

  El cliente cuando se presenta a JASEC tiene definido el retiro sea estos por motivos ajenos a JASEC, por ejemplo, cambios de domicilio, cierre local, casa a la venta, tenemos cambios a otros por operadores.....

- **Dirección Comercial Mercadeo y Ventas** (Tasa de crecimiento, Servicios Residencial): Este indicador esté ligado a los objetivos del plan residencial, y nos permite medir las estrategias y planes planteadas y ejecutados para la venta de este servicio.....

  Este segundo semestre se logró llevar a cabo las campañas en redes sociales planteadas, la implementación de planes de fidelización, se logró llevar a cabo diferentes estudios como de ampliación, permanencia, entre otros.....

- **RESULTADOS 77.25%:**

  Valor Meta 3.09.

  Valor Real 4.

- **Servicios Financieros Contabilidad** (Conciliación oportuna de las cuentas mayores con sus auxiliares)**:** Para este periodo las conciliaciones presentan un atraso en la confección por falta de recurso humano. Al cierre de diciembre 2021 se encuentran pendientes 4 plazas por completar para la ejecución de tareas.....

En el siguiente cuadro se muestra la estimación del indicador conforme la revisión de las conciliaciones:..

RESULTADO. 70%

Valor Meta 50%

Valor Real 35%

Representación segundo semestre	50%
Ejecución sobre el informe de labores	35%

- **Servicios Administrativos GIS** (Solicitudes de uso de postería atendidas en el tiempo establecido): Alquiler de postería está normado y supervisado por SUTEL, por lo que cumplir con sus estatutos es obligatorio para JASEC, por ello, se puede afirmar que de las 99 solicitudes de alquiler de postería, se logró dar respuesta al 100% de las solicitudes.....

  RESULTADO 100%

  Valor Meta 100%

  Valor Real 100%

- **Gerencia General** (Gestión Documental Archivo Central): Para este segundo semestre se contó con la ayuda del departamento de mantenimiento y Almacén y se pudo liberar más el espacio del archivo, aun así, el trabajo de gestión documental con un solo funcionario se hace más tardío.

  RESULTADO 75%

  Valor real 9

  Valor Meta 12

……..

Continua doña Ana Ruth Acuña presentando los resultados de las Auditorías de Visita SEVRI-2021, para ese semestre se realizaron dos auditorías, las mismas se realizan con el objetivo de realizar la parte de seguimiento y control de la evaluación de riesgos efectuada en ese periodo. Tal y como ya se mencionó se llevaron a cabo 2 auditorías de visita, una de ellas se enfocó principalmente en la verificación de la evaluación de los riesgos a nivel de todos los procesos, que actualmente se tienen 23 de ellos tal y como se ilustra en la siguiente gráfica y que contempla a toda la institución, y dentro de estos 23 se logró el objetivo de verificar toda la evaluación dentro del sistema DELPHOS. Posteriormente se realizó una segunda auditoria con el fin de darle seguimiento y mantener el control de aquellos riesgos más vulnerables de acuerdo a la evaluación que reflejo y se vio durante la primera auditoria de visita.....

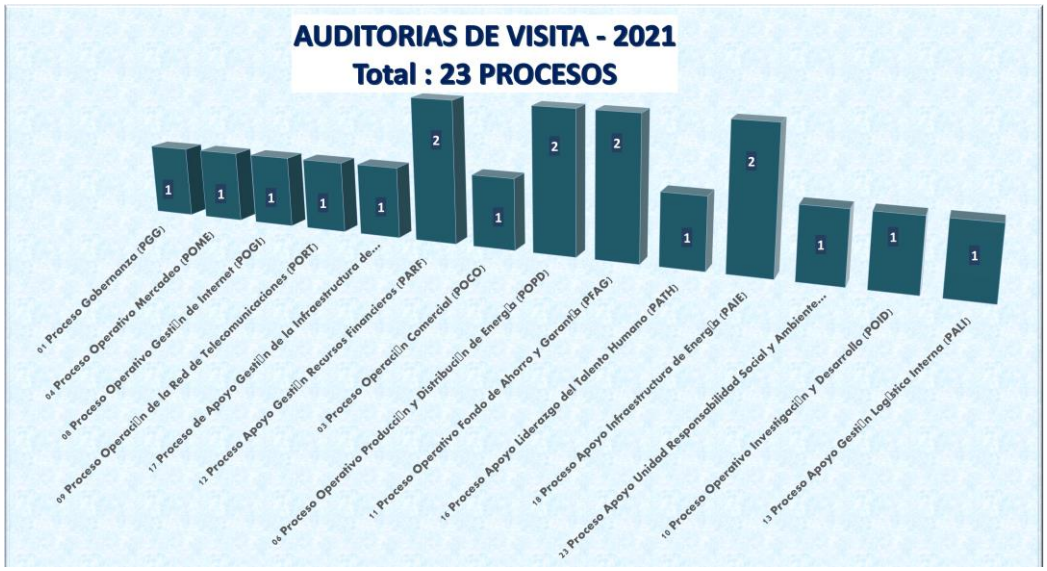

Hace ver que de esos 23 procesos durante la primera Auditoría de visita se generaron 12 acciones correctivas, y en la segunda auditoria lo que se hizo fue revisar 6 procesos y de ahí se generaron 6 acciones, una para cada proceso, actualmente se encuentran en etapa de seguimiento, remisión de evidencia, mejoras dentro de la herramienta para el cierre respectivo.....

……..

……..

……..

Procede doña Roxana Gómez a brindar el detalle de los servicios No Conformes, el cual es el resultado del proceso de información de un área que incumple con los requisitos de calidad planteados para la solicitud de un cliente, la cual no se realiza en los plazos establecidos.....

La importancia de estos servicios no conformes, es que permiten identificar las causas que pueden generar una inadecuada gestión de los clientes y proponer como tal los planes de acción para mitigar. ..

Indica que las áreas relacionadas con los servicios no conformes son las siguientes:.....

- Operación Comercial:
    - Servicio al Cliente.....
    - Facturar y Cobrar.....
- Distribución:
    - Mantener la Red.....
    - Operar la Red.....
    - Planificar y Desarrollar la Red.....
    - Alumbrado Público.....
    - Servicios Técnicos.....
- Generación:
    - Sistema de Producción Barro Morado.....

- Sistema de Producción Birrís 3.....
- Sistema de Producción Tuis.....
- Apoyo Técnico.....

• Servicios Administrativos:

- GIS.....

En el área de Generación específicamente en el área de Birris donde se reportó un servicio no conforme por indisponibilidad de la planta, debido a un derrumbe en el mes de julio, y como acción tomada se realizaron los trabajos de recuperación en la zona afectada, y ya con eso se solventa el servicio no conforme.....

- **Generación**

Por el lado del área de Distribución en el departamento de Servicios Técnicos se reportan 67 servicios no conformes por incumplimiento de los tiempos de atención a órdenes de trabajo, la causa principal fue por el desabastecimiento de medidores, y como acción tomada se instalaron los mediadores en días posteriores.....

……..

……..

……..

……..

- **Distribución:**

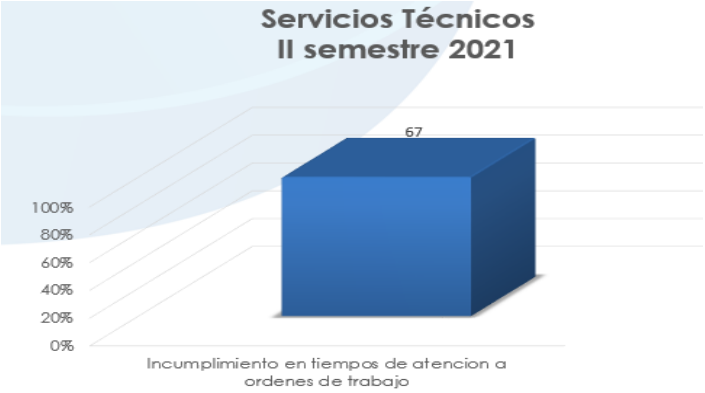

En el departamento de Opera la Red se identificaron 9 servicios no conformes, debido a una inadecuada operación de la red, las causas fueron direcciones erróneas brindadas por los clientes, y como acción tomada se coordinó con los usuarios para tener la ubicación exacta del lugar.....

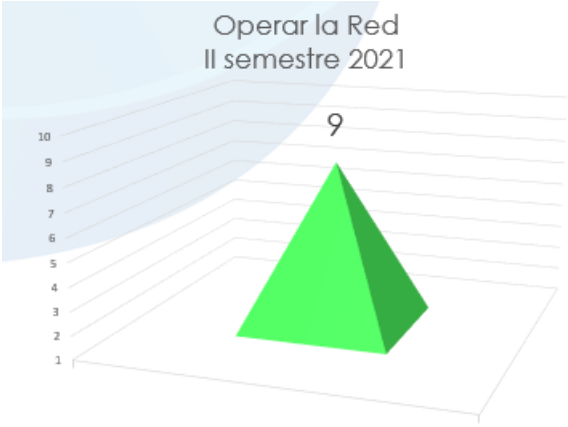

Re – localización de una inadecuada operación de la Red.

En cuanto a Planificar la Red se dieron 187 servicios no conformes, por atraso en la remisión de estudios y ausencia en el puesto de asistente, como acción tomada se reasignaron los estudios y se aprobaron en días posteriores. .....

.....

.....

.....

.....

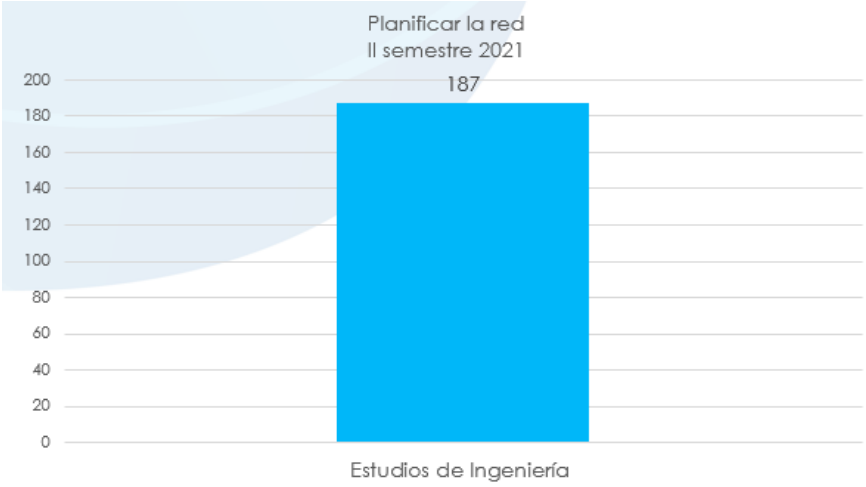

Por el lado del área de Comercialización se dieron 25 servicios no conformes en el Departamento de Facturar y Cobrar, los cuales corresponden a cambios de medidor, servicios nuevos, retiros y cargos, como plan de acción se prueban en el mes siguiente, por lo que los mismos ya quedaron aprobados.

- **Comercialización**

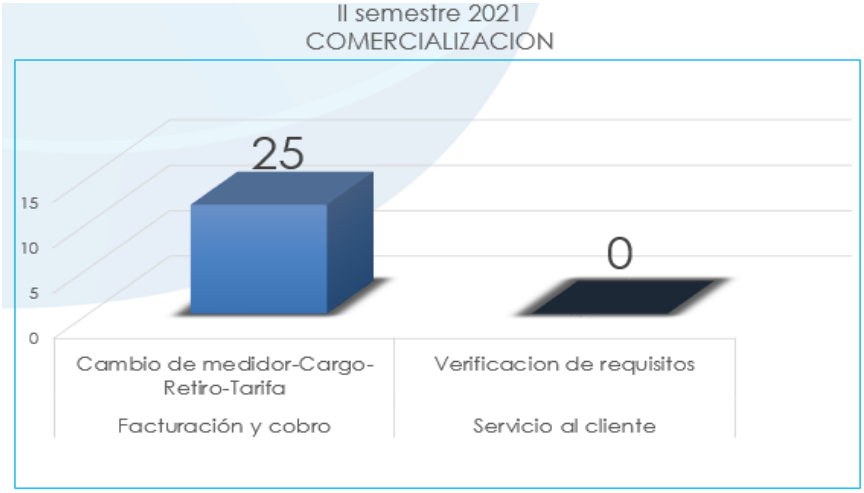

Procede la señora Acuña Rojas a presentar las conclusiones de acuerdo a los resultados anteriormente presentados:.....

- Se concluye que hay algunos indicadores que les debe dar un seguimiento por parte de auditorías de visita para determinar algunas desviaciones indicadas por los responsables.....

……..

- Debido a que por parte de la Junta Directiva no se aprobó la renovación del nombramiento del encargado de la UE por el periodo 2021, no se presenta la Evaluación Física Financiera..
- Es importante indicar que en la Sesión Ordinaria *N° 003-2022 del 13 DE ENERO DEL 2022, se aprobó en su artículo No. 7 LA* CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE JASEC, es decir para el I semestre 2022 si se realizará la Evaluación Física Financiera.....
- Se notó por parte de los responsables de los Procesos su interés en cuanto a la identificación y mejorar de sus riesgos, considerando que ahora se centran en una nueva estructura como lo es la de Procesos.....
- En cuanto a la información del segundo semestre, podemos concluir que los Servicios No Conformes se han mantenido para la mayoría de los Departamentos por lo que se visualiza el esfuerzo de los encargados por realizar la gestión. Los encargados tomarán en cuenta los planes de acción propuestos para los siguientes periodos para disminuir los mismos.....

En cuanto a las recomendaciones se desprenden las siguientes: .....

- A los responsables de centros presupuestarios mantener actualizadas todas las actividades que realzan en su área, departamento o unidad con la finalidad de ser evaluadas.....
- A todos los responsables continuar presentando información de calidad, dado que esta información es el principal insumo que tiene el departamento de planificación para realizar diferentes informes dirigidos a nivel interno y externo.....
- Continuar con la gestión necesaria en la investigación de las causas de los Servicios No Conformes de los Departamentos con la finalidad de disminuir la cantidad en las áreas que tienen mayor incidencia.....

Finaliza presentando como propuesta de acuerdo:.....

- Continuar dando seguimiento a los planes de acción mediante las Auditorías Internas de visita…
- Tomar nota del informe de Valoración de Mejora Continua del II Semestre 2021.....

Resalta don José Arce que con esto se hace el cierre de la presentación de resultados, de acuerdo a lo que sería el informe de valoración de mejora continua correspondiente al segundo semestre del año 2021, para lo cual el departamento de Planificación queda atento a cualquier consulta al respecto..... Solicita don Luis Gerardo Gutiérrez que por favor se proyecte la filmina N° 15 de la presentación, donde se observa que la Junta Directiva fue calificada con un 98%, su persona cuando leyó esta información en horas de la tarde se preguntó por qué razón se estaba calificando con esa puntuación, a razón de eso se fue a revisar el PDF que se elaboró y en la página N° 10 se empieza a hablar sobre la gestión administrativa de Junta Directiva y trae objetivos e indicadores, y resultados, en el indicador N° 1 se obtuvo 40% de 40%, en el indicador N° 2 se obtuvo 45% de 45%, es decir 100% en ambos, y en el N° 3 y último se obtuvo 100%, por lo que pareciera que si se cumplió con esos tres indicadores, no entiende porque razón se está con una nota de 98%, pero además de eso se encontró con que en la página N° 11 del informe de Planificación se menciona dentro del indicador N° 2 que “Para el desarrollo de las sesiones, se cumple en su totalidad la programación y coordinación respectiva para cada una, según lo dispuesto por el Órgano Colegiado, para las sesiones ordinarias, para este periodo no se realizaron sesiones extraordinarias, destacando que dichas sesiones se efectúan a posterior de la jornada laboral establecida a nivel institucional y sin una hora de concreta de finalización, tal y como consta en las actas de Junta Directiva siendo que para este semestre se ejecutaron sesiones virtuales”, al leer dicha situación su memoria se fue para ese segundo semestre, y según se acuerda y que todos los directores son testigos de ello, si bien es cierto, no se realizaron sesiones extraordinarias fue porque las convocatorias no reunían lo que manda la normativa jurídica, pero poner que dichas sesiones se efectúan a posterior de la jornada laboral, le parece que es una situación rarísima, ya que jamás se va a pensar que no se hace una sesión extraordinaria porque se iban a “violentar” los derechos laborales de las personas que trabajan, de ahí es que presenta su protesta por dos aspectos, primero por la calificación de 98%, y segundo por los párrafos 4, 5, 6 y 7 del indicador número dos.....

……..

Aclara don José Arce que con respecto a la calificación del 98% se debe considerar que la Junta Directiva está dentro del grupo donde también está la Auditoria Interna y la Contraloría de Servicios..... Indica doña Jennifer Solano que en este caso quienes obtuvieron el 100% fueron la Junta Directiva y la Contraloría de Servicios y la Auditoría Interna obtuvo un 95.7%, sin embargo, al hacer el promedio final se obtiene el 98%, lo cual es de manera global como se agrupa en el sistema, en ningún momento se dice que la Junta Directiva tuvo un 98%, de ahí es que se genera en la diapositiva N° 15 de la presentación da un resumen por área, teniendo claro que la Junta Directiva si obtuvo el 100% tal y como se detalla en los indicadores del informe respectivo tal y como lo mencionó don Luis Gerardo Gutiérrez. Indica el señor Gutiérrez Pimentel que acepta la justificación de que sea por área, pero sobre lo que indica el indicador número dos, ¿Qué justificación merece?..... Comenta el señor Arce Láscarez que esa es la información que se ingresa en el sistema, por la persona encargada, el departamento de Planificación lo que hace es que extrae la información que los diferentes enlaces ingresan a la herramienta DELPHOS, para incorporarlo dentro del informe..... Reitera don Luis Gerardo Gutiérrez que por su parte está totalmente disconforme con los renglones 4,5,6 y 7, que están planteados en el informe, para lo cual somete a consideración de los señores integrantes de la Junta Directiva para ver si después del texto que indica “para este periodo no se realizaron sesiones extraordinarias”, se agregue “porque las convocatorias no reunían lo que manda la normativa jurídica” y se eliminan los cuatro renglones que están ahí..... Interviene doña Rita Arce para indicar que talvez la persona encargada de incluir esa información en el DELPHOS lo incluyó así, ¿Quién de la Junta Directiva mete esa información en el DELPHOS?..... Resalta don José Arce que por parte del Departamento de Planificación no habría problema en hacer el ajuste, ya que reitera que el enlace de la Junta Directiva de Planificación es quien ingresa la información, y en este caso si hubiese que hacer algún ajuste de la información incluida en el DELPHOS para que quede como debe de ser no hay ningún problema, se ajusta la redacción de ese indicador, y se podría anexar a este informe esa aclaración a ese mismo indicador, si les parece.....

Resalta don Luis Gerardo Gutiérrez que en lo personal preferiría un nuevo documento, en donde se eliminen los reglones 4,5,6 y 7 y se agregue la frase que indicó anteriormente.....

Hace ver doña Rita Arce que su intervención va en función de que su persona se leyó el documento de 169 páginas y no vio donde está lo de AMI, y en la parte de la Administración dónde está toda la parte de AAMEV, ya que no sabe cómo están haciendo para evaluar eso, porque considera que esa parte no está muy bien. Y con respecto a lo dicho por don Luis Gerardo Gutiérrez, le gustaría saber ¿quién incluyó eso en el DELPHOS?, porque alguien lo tuvo que haber metido y el señor Gutiérrez Pimentel tiene toda la razón.....

Resalta doña Jennifer Solano que los enlaces de Junta Directiva son las compañeras Maria Nela Vargas y Georgina Castillo…….

Indica don José Manuel Arce Láscarez quién fue de las compañeras que ingresó la información……..

Resalta doña Rita Arce que es ese sentido se da por satisfecha y que nada más se cambie, como bien lo dijo don Luis Gerardo Gutiérrez y también podría darse por recibido este informe, pero no se toma ningún acuerdo hasta tanto no se corrija eso. De igual forma le gustaría saber por qué no se menciona nada de AMI dado que está es una oficina ejecutora, le llama mucho la atención que si aparece P.H. Torito 2, pero AMI no, y los resultados y todos los logros de AMI, es lo que le hubiera gustado ver aquí, porque inclusive hay que recordar que en diciembre se le amplió 3 meses porque ya tenían mucho adelantado, y prácticamente estaba listo, se iba a empezar a instalar medidores inteligentes y demás, por lo tanto, le gustaría verlo. Además, saber en qué parte del informe está reflejado lo de AAMEV, don José Manuel y compañeras de Planificación, por favor. También con respecto al indicador de facturación, ya que se tiene una meta cumplida de un 99%, y a la Junta Directiva no se le ha entregado el programa, aquello de facturación, e inclusive ya viene una nueva metodología y no se ha visto terminada la primera parte, y no ve los resultados de esto, ya sabe que Planificación es como un banco, que solamente reporta lo que le llega de los distintos departamentos, no está de lleno en la “carpintería” de cada uno, solamente prepara el informe con todos los indicadores y lo que está en el DELPHOS, en eso está totalmente de

acuerdo, entiende cual es la posición de ellos, pero si le gustaría saber dónde está, por ejemplo; es que no encontró nada de AAMEV ni AMI, ni nada de eso, no quiere redundar, pero compañeros, si no pueden en este momento porque sabe que no son resultados propios de Planificación, solamente extraen la información del DELPHOS, sin embargo, como cree que la tendencia del acuerdo va a ser dar por recibido o devolverlo para que puedan corregir las observaciones, le parecería bien inclusive saber cómo está la situación en esos puntos. De igual forma reitera que su persona no puede ejercer el voto en este punto, nada más brinda su opinión al respecto, y agradece se consigne de una vez su abstención……

Indica don Lizandro Brenes que le parece que es abstención, al menos desde su punto de vista debería de incluir una no participación de la señora Arce Láscarez en el acuerdo, dado que la Directora no debería participar, según su criterio en la discusión de este punto, sin embargo, se va a considerar……..

Resalta don José Arce que con respecto AMI no existen indicadores, de ahí la razón del porque no está contemplado, y en cuanto a AAMEV está a partir de la página N° 96 del informe……..

Indica don Lizandro Brenes que tomando en consideración el segundo semestre del año pasado, recuerda algún documento de justificación de su parte, así como de don Luis Gerardo Gutiérrez y doña Elieth Solís con respecto a algunas no valoraciones de sesiones extraordinarias, por lo que piensa que eso si debió haber sido considerado para por lo menos valorar dicho punto……

Comenta doña Ester Navarro que doña Georgina Castillo está afónica y no puede indicar nada, pero que está con toda la disposición de volver a revisar la información junto con doña Maria Nela Vargas, y conversar directamente con los directores Arce Láscarez y Gutiérrez Pimentel que son quienes tienen algunas dudas al respecto para la tranquilidad de todos, considera que parte del acuerdo sería trasladar las consultas a la Administración que en este caso es la funcionaria Castillo Vega como ya es sabido, y que sea ella quien se comunique con dichos Directores para atender las inquietudes, principalmente la de don Luis Gerardo Gutiérrez, que parece según lo que leyó una mala interpretación por los tiempos, las sesiones ordinarias siempre son fuera de horario laboral de los compañeros, que no se entienda que

son extraordinarias verdad, si no ordinarias, pero no importa, las funcionarias a cargo están en toda la disposición de poder atender las consultas con todo el gusto…….

Indica doña Maria Celina Madrigal que en relación al PDF que se sometió fuera de la presentación la Auditoría Interna estaba notando que no se contempla el seguimiento de las acciones que se habían detectado en la primera evaluación, máxime que lo que se está presentando es una evaluación anual, por lo tanto, considera que es importante que sea incluido lo qué paso con dichas recomendaciones, que nacen de las auditorías de visita de calidad que hacen tanto en el primer semestre como el segundo semestre del año que se está informando. Por otro lado, hay algunos resultados que integran algunas áreas y así está consolidado el porcentaje, que sería bueno que esos resultados sean vistos con las jefaturas inmediatas de esas dependencias o con esas unidades, hay un uniforme que hizo la Auditoría en el año 2019, una advertencia que realizó en el 2021 relacionado con el tema de los indicadores, donde se solicita que documenten, oficialice los resultados de seguimiento con la gestión institucional, la cual, en este momento se encuentran pendientes de implementar, y finalmente se hacen algunas observaciones de forma, vinculadas más que todo a la información de la Auditoría Interna, en donde todos los indicadores van enumerados con el número uno, es decir, no tienen orden consecutivo y aprovechando que el documento va a ser sometido a corrección, que se considere en el indicador número uno que hace referencia a 0,94% cuando corresponde a un 94%, de igual forma en el segundo indicador se habla de un valor neto de 281 y un valor real de 259, cuando lo correcto es 2,81 y 2.59, y en el indicador que tiene que ver con las horas de capacitación se habla de un valor real de 8 horas, cuando realmente es de 10.7 horas y así fue como se consignó dentro de dicho sistema……..

Comenta don Lizandro Brenes que el comentario de la señora Madrigal Lizano da pie para someter a consideración la propuesta de doña Ester Navarro……...

Interviene doña Rita Arce para preguntar en ¿qué parte de la legislación de lo que se tiene en la normativa, le impide a su persona hablar en temas de planificación?, porque realmente el comentario fue grotesco y no le parece, así es que necesita una respuesta al respecto, y de paso le consulta a don

Juan Antonio Solano y a la Auditoría Interna le indiquen si no puede hablar o debe retirarse, puesto que esta consulta ya la ha hecho otras veces y no sabe porque ahora se le está haciendo este cuestionamiento…….

Indica el señor Brenes Castillo que no es cuestionamiento, sino más bien una opinión, ya que le parece que estando acá su hermano y en vista de un posible conflicto de intereses y por una cuestión de salvaguardar el procedimiento administrativo……

Pregunta la señora Arce Láscarez ¿a cuál procedimiento administrativo se refiere?.....

Resalta don Juan Antonio Solano que éste es un asunto que ya en otras ocasiones se ha hablado, y dado el vínculo familiar que existe entre doña Rita Arce y Jose Manuel Arce, evidentemente en la votación como tal, no puede participar la señora Arce Láscarez, ya que su deber en virtud del conflicto de intereses es abstenerse de votar, contrariamente una manifestación de voluntad en el acuerdo propiamente de la Junta Directiva de doña Rita Arce, obviamente invalidaría el acuerdo. La participación de los señores directores va en función del orden de cómo lo otorgue por parte de la Presidencia, ya que conforme a la normativa es quien otorga la palabra, indudablemente, el hecho de que doña Rita Arce participe en los comentarios es un asunto que ella realiza bajo su responsabilidad, es decir, ella en su condición de Directora podría realizar consultas al tema en mención, más no podría votar, sí sería complicado que emita criterios favorables o desfavorables al tema que está en discusión, puesto que existe conflicto de intereses, es decir, que pretenda incidir en la toma decisiones si le cubriría el conflicto de intereses, por su parte siempre ha considerado que en el tanto y el cuanto, y dada su condición de miembro de Junta Directiva, si su participación en el tema, porque válidamente doña Rita Arce puede decir que en ese tema se sale y no participa, si ella decide participar en base a consultas técnicas y con base al tema de la planificación estratégica que es un tema esencial para la institución, en ese sentido no habría problema en su participación en cuanto a comentarios, el problema sería si a través de esos se pretende incidir en la toma de decisiones del Órgano Colegiado como tal, por lo tanto, depende de la circunstancia como tal, se tiene que ver, esa es su opinión en cuanto a ese tema. ....…….....

Presenta doña Ester Navarro la propuesta de acuerdo, de paso le consulta a la señora Madrigal Lizano si desea que dentro del acuerdo quede consignado algo relacionado a lo que ella mencionó.....……

Resalta el señor Brenes Castillo que en lo personal considera que va dentro del inciso 6.c. y que doña Celina Madrigal pueda remitir también las observaciones, pero mejor que ella lo indique.....

Agrega doña Maria Celina Madrigal que en el 6.c. están instruyendo a la Administración y la Auditoría Interna no es parte de esta, sin embargo, su persona podría trasladar las observaciones realizadas durante esta sesión al Departamento de Planificación.....

En cuanto a la pregunta de doña Rita Arce y para poder responderle, indica que desde la competencia de la Auditoria Interna la cual es propiamente de control interno, básicamente la instancia que tiene la competencia de hacer la interpretación del deber de probidad, que está en el artículo N° 3 de la Ley de Corrupción, Enriquecimiento Ilícito y otra Normativa, es competencia de la Asesoría Jurídica, sí hay algunos sendos pronunciamientos relacionados a eso que eventualmente el Órgano Colegiado podría solicitarle a don Juan Antonio Solano que emita un criterio en caso de que se requiera, y desde su ámbito como Auditoria Interna se podría investigar desde la Contraloría General de la República en relación a si ellos se han pronunciado desde la competencia de Auditoría sobre el deber de probidad…….....

Solicita don Luis Gerardo Gutiérrez que en el punto 6.d. se incluya las últimas frases que dijo la Sra. Auditora, respecto a que existe una buena cantidad de pronunciamientos y criterios de la Contraloría General de la República con respecto a esta problemática referente al conflicto de intereses y que lo mejor que se pudo hacer es la consulta por escrito a don Juan Antonio Solano para que se pronuncie con base en todo esa cantidad de pronunciamientos, no sabe si de la Procuraduría o medidas de control interno de parte de la Contraloría General de la República, es por lo que mociona para que se agregue ese inciso 6.d.....

Indica don Lizandro Brenes que concretamente sería instruir a la Administración, en este caso a la Asesoría Jurídica, para que elabore un informe con respecto a la jurisprudencia relacionada con el conflicto de intereses.....

Sugiere doña Ester Navarro que se incorpore como un asunto vario, porque se está viendo el informe de la evaluación física – financiera del II segundo semestre y no sabe qué relación podría tener.....

Indica don Luis Gerardo Gutiérrez que aquí va a quedar que de manera unánime y en firme de manera afirmativa con seis votos presentes y la abstención de la directora Arce Láscarez, por lo tanto, a raíz de la abstención de ella, se debe hacer precisamente esa consulta, primero que todo saber si ella puede abstenerse ya que en alguna oportunidad escuchó a don Juan Antonio Solano hablar que la votación era de sí o de no, pero no aparecía la figura de abstención, porque recuerda que la exdirectora Mariangella Mata en alguna oportunidad se abstuvo y el señor Solano Ramirez le hizo esa salvedad. Y segundo que se pronuncie el Asesor Legal sobre el tema en cuanto a la presencia física de doña Rita Arce en momentos en que su hermano don José Manuel Arce interviene en las sesiones de Junta Directiva, porque en el caso del señor Vicepresidente don Lizandro Brenes, él cuando se va hablar de temas de tarifas siempre se ha retirado, incluyendo en el Comité Financiero a raíz del posible conflicto de intereses que se le presenta a él por trabajar en una institución a la que le interesa el tema de las tarifas…….....

Pregunta don Lizandro Brenes ¿si es conveniente considerar el inciso d, en los términos planteados por dos Luis Gerardo Gutiérrez?.....

Comenta don Juan Antonio Solano que haciendo una analogía en relación a como cuando se hacen las leyes, que si por ejemplo, se está hablando sobre un tema de impuestos, no se puede meter un tema sobre discapacitados, a raíz de eso comparte el criterio de doña Ester Navarro, en el sentido de tomar este acuerdo en relación al tema de la evaluación física - financiera, y posterior a la votación si hay consultas específicas, que se contemple en asuntos varios, para no contaminar el acuerdo que no tendría nada que ver con las diversas consultas que los señores directores han planteado……

Externa don Luis Gerardo Gutiérrez que retira la moción del inciso d, presentada anteriormente…….

Somete don Lizandro Brenes a votación la propuesta de acuerdo…….

……..

SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa, con seis votos presentes y la abstención de la Directora Arce Lázcarez…..

6. a.- Dar por recibidos los documentos y la presentación de la evaluación física financiera del segundo semestre del año 2021.....

6. b.- Instruir a la Administración para que continúe dando seguimiento a los planes de acción mediante las auditorías internas de visita.....

6. c.- Instruir a la Administración para que se atiendan las consultas formuladas por la Auditoría Interna, el Director Gutiérrez Pimentel y la Directora Arce Láscarez.....

Presenta don Carlos Astorga un recurso de revisión para revisar la votación del artículo 6 y que se repita la votación……

- A favor acuerdo y firmeza: .....
    - Rita Arce. .....
    - Carlos Astorga. .....
    - Raúl Navarro. .....
    - Ester Navarro. .....
- En contra acuerdo y firmeza: .....
    - Lizandro Brenes. .....
    - Luis Gerardo Gutiérrez. .....
    - Elieth Solís. .....

Con cuatro votos a favor de los directores Arce Láscarez, Astorga Cerdas, Navarro Calderón y Navarro Ureña, y tres en contra de los directores Brenes Castillo, Gutiérrez Pimentel y Solís Fernández.……

No procede con el recurso de revisión del acuerdo……

Con anuencia de la Presidencia se retira de la sesión el director Astorga Cerdas……

ARTÍCULO 7. CORRESPONDENCIA

Para esta sesión no se presentó correspondencia. .....

ARTÍCULO 8. ASUNTOS VARIOS.

8.a. Señala doña Ester Navarro que su persona presentará este punto en representación de los compañeros Carlos Astorga y don Lizandro Brenes, quienes durante un mes, se han estado reuniendo periódicamente para valorar algunos temas, sabe que la figura de directorio no existe legalmente, pero si se han estado reuniendo para atender algunas situaciones que se tienen en JASEC, siendo una de ellas, la responsabilidad como Junta Directiva de dar continuidad a la institución, que es una de las más importantes que tienen, y tomando en cuenta que van a quedar solo 2 de los miembros actuales de la Junta Directiva, es que han estado analizando, y el día de hoy traen dos mociones, una tiene que ver con la aprobación de un concurso para el nombramiento de Subgerente General y otra moción para hacer otro concurso para Gerente General, para ello, comparte la pantalla con las mociones, aclarando que la idea de día de hoy no es aprobar nada, sino empezar a circular la información que han preparado entre los tres, con el fin de que puedan revisarla, hacerle las mejoras que tengan. Esto porque hay un tema de tiempos que tienen que valorar.....

Procede doña Ester Navarro a presentar la moción de Subgerente General, la cual tiene sus considerandos, para ello, consulta si será necesario darle lectura, como hoy no se está solicitando la aprobación de esto, sino presentarlas.....

Se retira de la sesión con anuencia de la Presidencia don Francisco Calvo Solano, para no participar de este punto, por ser temas de Subgerente y Gerente General…….…….

Indica don Lizandro Brenes que con respecto a la consulta de doña Ester Navarro, le parece que hoy se presenta la moción, para que se someta a consideración de los miembros de Junta Directiva, para poder darle contenido por el fondo el próximo jueves, por lo que no le parece necesario que se lea, sino que presente y luego que se someta a consideración de los compañeros directores.....

Indica doña Ester Navarro que los considerandos de ambas mociones son muy similares, solo que, en temas de Manual de Puestos, en la ley no se consignan sobre el Subgerente, solamente Gerente, y es por eso que se prefirió hacerlo de manera separada. Es por lo que solicita a los compañeros directores

el leerla con mucho cuidado, revisen todo lo que quieran revisar, por su parte, hicieron las consultas jurídicas necesarias para que esto viniera lo más depurado posible. Sin embargo, puede haber la posibilidad, de que exista algún tema que quieran ver.....

Comparte doña Ester Navarro la pantalla con la moción del Gerente, el cual incluye más el tema de ley, para lo cual, lo que se pretende es que los compañeros directores les colaboren con la lectura y que ojalá para el miércoles próximo antes del mediodía, puedan remitir específicamente a su persona, con el fin de poderlo incorporar en la información de la siguiente sesión.....

Destaca que en caso de que no se pueda resolver las consultas planteadas de previo, se estarían presentando en sesión y tal vez, don Juan Antonio Solano o la persona que pueda ayudar se pueda resolver, hasta que todos estén tranquilos y contentos con esta moción.....

Resalta que lo único que se pretende es darle continuidad a JASEC y tener estos dos concursos para iniciar desde ya los tiempos para trabajarlos.....

Externa don Lizandro Brenes que acuerpa todo lo expuesto por doña Ester Navarro, indicando que se está pensando en dejar desprotegida a JASEC, así como también asumiendo la legalidad, ahora lo único que se pretende es que se considere y darle, contenido, discusión y votación por el fondo en la próxima sesión de Junta Directiva.....

Solicita doña Rita Arce que consten literal las palabras de doña Ester Navarro y don Lizandro Brenes al momento de presentar la moción.....

Indica don Lizandro Brenes que la moción de acuerdo sería la siguiente:.....

- Dar por recibidas las mociones.....
- Someter a conocimiento a la Junta Directiva, las mociones presentadas por el directorio.....

Procede doña Ester Navarro a proyectar la moción de acuerdo, y brinda lectura conforme se muestra a continuación:.....

……..

……..

- Dar por recibidas las mociones por parte de la Directora Navarro Ureña en representación del Directorio, en la que presenta la solicitud de la aprobación del inicio de los concursos interno-externo para nombramiento del Gerente y del SubGerente General de JASEC…….....
- Solicitar a los Directores hagan llegar sus consultas o comentarios al correo de la directora Navarro Ureña a más tardar el miércoles 16 de marzo antes de las 12md…….....

Externa doña Rita Arce que su voto es en contra en primer lugar porque no puede dar por recibido algo que no conoce, no sabe si le llegó al correo, ¿lo subieron al sistema?.....

Indica don Lizandro Brenes que su voto es a favor, porque sí se acaban de presentar acá, y en términos generales, doña Ester Navarro y su persona, explicaron de qué se trata y así consta en la relación del acuerdo.....

Indica don Luis Gerardo Gutiérrez que su voto es afirmativo a la moción presentada.....

Vota don Raúl Navarro a favor.....

Externa doña Ester Navarro su voto a favor.....

Manifiesta doña Elieth Solís su voto a favor y a la vez, agradece a doña Ester Navarro, a don Lizandro Brenes y a don Carlos Astorga, por sacar el tiempo y la dedicación que han tenido para el tema, le parece muy responsable de su parte.....

Somete don Lizandro Brenes la firmeza de la votación.....

Indica doña Rita Arce que votará la firmeza de manera negativa también, y además, le va a solicitar a doña Ester Navarro que indicó que ese documento que no conoce, no ha leído, no ha visto, dice que ya llegó limpio, que ya hicieron las consultas legales, etc., por lo que le gustaría ver esos vistos buenos de la Asesoría Legal y de las consultas que se hicieron, ella dice que está muy limpio, que lo sometieron a revisión y entonces quisiera solicitar esos informes de visto bueno, porque realmente es algo sumamente importante para la institución, para Cartago, este tema que se está tratando, así que, con todo respeto solicita esos informes que doña Ester Navarro dice que ya los sometieron a revisión y que todos salieron y que este es un informe muy limpio, palabras textuales de ella.....

Indica don Lizandro Brenes que está a favor de la firmeza, y se permite indicar que las palabras se referían a que está limpio, completo y muy bien redactado en nuestros términos porque participaron de la elaboración, no se refiere a ningún informe institucional.....

Indica don Luis Gerardo Gutiérrez que está a favor de la firmeza del acuerdo tomado.....

Indica don Raúl Navarro estar a favor de la firmeza.....

Externa doña Ester Navarro estar a favor.....

Manifiesta doña Elieth Solís estar a favor.....

SE ACUERDA: con cinco votos afirmativos y en firme y un voto en contra de la señora Arce Láscarez……

8.a.1.- Dar por recibidas las mociones por parte de la Directora Navarro Ureña en representación del Directorio, en la que presenta la solicitud de la aprobación del inicio de los concursos interno-externo para nombramiento del Gerente y del SubGerente General de JASEC……...

8.a.2.-Solicitar a los Directores hagan llegar sus consultas o comentarios al correo de la directora Navarro Ureña a más tardar el miércoles 16 de marzo antes de las 12md……

Se incorpora nuevamente a la sesión don Francisco Calvo…….....

8.b. Solicita don Luis Gerardo Gutiérrez lo siguiente:……

- Informe del avance del concurso para sustituir a la Sra. Rocío Brenes, quien en próximas semanas se retirará de la institución por motivo de su pensión…….....
- Además, hace ver que en un determinado momento doña Celina Madrigal indicó en esta sesión que el asunto de conflicto de intereses era fundamentalmente del ámbito de acción de la Asesoría Jurídica. Al escuchar esa situación buscó en internet, y se encontró con el dictamen 451 del 17 de diciembre del 2007, que dice a nivel de conclusiones, en la cuarta de ellas hay un asunto que quiere plantearle a don Juan Antonio Solano para que lo revise, puesto que desearían que él los ilustre con respecto al eventual o posible conflicto de intereses.....…….....

Da lectura al punto 4, que dice:…….

En caso de existir un conflicto de intereses originado en la presencia clara de intereses personales, parentescos, relaciones, negocios o rentas que representen para el directivo un interés directo en el asunto de que se trate, y frente al cual exista el riesgo de que ello pueda superponerse al interés público que debe mediar en la toma de decisiones dentro de la función pública, el directivo habrá de abstenerse de participar y votar el asunto de que se trate, o de participar en una comisión relacionada con el mismo……

Señala don Luis Gerardo Gutiérrez que, es decir, que en el presente caso en el momento en que se esté en el Comité Financiero y llegué don José Arce Láscarez, doña Rita Arce deberá de retirarse y lo mismo sucederá con la Junta Directiva. Entonces aclarando esta situación porque doña Celina Madrigal habló de que no solamente habían, pronunciamientos de la Procuraduría General de la República, sino que hay cierta jurisprudencia de parte de la Contraloría General de la República, entonces, la moción es la siguiente:…….

- Instruir a la Asesoría Jurídica Institucional, para que le suministre a esta Junta Directiva, en el menor plazo posible con relación al conflicto de intereses en la participación de sesiones en la cual el Sr. José Arce Láscarez y doña Rita Arce Láscarez no se abstiene de participar y vota, si bien es cierto se abstiene de votar, se mantiene dentro del recinto, hace preguntas, hace propuestas, y cierra diciendo que todo esto es con base en el dictamen C-451-2007 del 17 de diciembre del 2007, suscrito por Andrea Calderón Gassmann, Procuradora Adjunta de la Procuraduría General de la República……

Señala doña Rita Arce que en aras de la transparencia desde el primer día que llegó aquí, fue un cuestionamiento que le hicieron y donde le consultó en la primera sesión que estuvo presente en JASEC, le consultó a la Asesoría Legal, porque fue un tema que el mismo don Lizandro Brenes sacó desde el primer día en que le cuestionaron y don Luis Gerardo Gutiérrez en la Junta Directiva de que si tenía conflicto de intereses, por el asunto del Sr. de Planificación, por don José Arce, entonces, por supuesto lo vota a favor, porque ya lo consultó y don Juan Antonio Solano desde un principio, es más desde el

primer día, se podría revisar las actas inclusive y se le dijo que no había ningún problema que podía participar de las presentaciones y lo que no admite es que tenga intereses en estos temas de este cuestionamiento, pero eso lo dirá doña Celina Madrigal o don Juan Antonio Solano o quien lo vaya a hacer, bueno, en este caso don Juan Antonio Solano, porque cuando presentan algo de Planificación, no tiene ningún interés personal, el único interés suyo aquí es JASEC, así lo ha dicho, así lo ha defendido ante la Municipalidad de Cartago, siempre ha dado la cara por JASEC, no en este tema, sino en todos los temas, está probada su opinión y participación siempre a favor de JASEC, y está a favor de la propuesta de acuerdo.....……

SE ACUERDA: con seis votos afirmativos y en firme con seis votos presentes.……..

8.b.1. Solicitar a la Administración emita un informe sobre el estado del concurso para sustituir a la señora Rocío Brenes……...

8.b.2.- Instruir a la Asesoría Jurídica de la Junta Directiva para que se pronuncie en el menor plazo posible con relación al supuesto conflicto de intereses según la participación en las sesiones en la cual el Sr. José Arce Láscarez hace sus presentaciones por parte de la Administración como Jefe de Planificación y la señora Rita Arce Láscarez como Directora de la Junta Directiva, tomando en consideración el Dictamen C-451-2007, del 17 de diciembre del 2007 suscrito por Andrea Calderón Gassmann, Procuradora Adjunta de la Procuraduría General de la República……

8.c. Presenta doña Rita Arce los siguientes puntos varios:…….

a. Solicitar a la Administración un informe del estado del sistema de facturación y cómo se va a gestionar la incorporación de tarifas definidas por ARESEP.....
b. Solicitar a la Administración se presente un informe sobre el abordaje que desde JASEC se le está dando a la facturación de acuerdo con la nueva metodología de ARESEP.....
c. Solicitar a la Administración, un estudio de la participación en la Junta Directiva de la Directora Rita Arce y Lizandro Brenes, de cara al conflicto de intereses.....

d. Solicitar a la Administración se presente un informe sobre el estado del sistema de facturación recién contratado de JASEC.....

Indica don Lizandro Brenes que en cuanto a los asuntos varios de doña Rita Arce, no por el tema de conflicto de intereses, al cual no tiene ningún problema al respecto, sino que se están incorporando temas relacionados con incorporación de tarifas, tanto en el A como en el C, y siguiendo con lo que considera correcto con respecto a la no participación suya en los puntos de tarifas, solicita a doña Ester Navarro que continúe con la sesión, si se abstiene y le avisan cuando pasaron con la discusión de los asuntos de doña Rita Arce.....

Se retira de la sesión don Lizandro Brenes.....

Externa doña Ester Navarro que no logra comprender el punto 2, por lo que le solicita a doña Rita Arce a qué se refiere cómo se va a facturar diferente a nivel eléctrico, para ver si puede ampliar un poco para la Administración también.....

Indica doña Rita Arce que es de cara a la nueva metodología que tiene ARESEP, a partir de julio esta tiene una nueva metodología para el cálculo de las tarifas, entonces, quiere ver cómo se está abordando desde JASEC, ese sistema de facturación, porque vean que inclusive se tiene uno pendiente que ya se pagó y todo el asunto y no se ha presentado todavía nada, por lo menos no recuerda que se haya presentado algo, para no ser injusta y luego ¿qué se está haciendo para gestionar la incorporación de las tarifas definidas por ARESEP?, porque comenta que es un nuevo modelo y viene por rangos, etc., y realmente está muy preocupada ya que este tema de facturación es muy importante….....

Consulta doña Ester Navarro a doña Rita Arce si le parece así:.....

- Solicitar a la Administración se presente un informe sobre el abordaje que desde JASEC se le está dando a la facturación de acuerdo con la nueva metodología de ARESEP.....

Indica doña Rita Arce que sí, y que se presente un informe ya final del sistema de facturación que ya se tiene cancelado, para ver cómo quedó, acordando que es donde sale de circulación Informix, que es uno que tiene como 20 años.....

Consulta doña Ester Navarro a doña Rita Arce, la siguiente propuesta de acuerdo:.....

- Solicitar a la administración se presente un informe sobre el abordaje que desde JASEC se le está dando a la facturación de acuerdo con la nueva metodología de ARESEP.....

Indica doña Rita Arce que también un informe del sistema de facturación que ya se tiene contratado y pagado en ARESEP, ¿cómo se está con ese informe?, porque no se ha presentado y ya viene otro y no quisiera después que se les diga, bueno, como ya se pagó y canceló, ahora más bien no se va a presentar y más bien se va con este otro, no, que se resuelva primero este y luego se imagina que ya por supuesto que la Administración está trabajando en eso, no lo duda.....

Consulta doña Ester Navarro que entonces sería sobre el estado del sistema de facturación.....

Indica doña Rita Arce que más bien que ya lo presenten, porque ya ese ya está pagado.....

Presenta doña Ester Navarro, la siguiente propuesta de acuerdo:.....

- Solicitar a la Administración se presente un informe sobre el estado del sistema de facturación actual de JASEC.....

Señala doña Rita Arce que no el actual, el contratado, el nuevo digámoslo así más bien, el que deja por fuera al Informix……..

Indica que el último punto, es un seguimiento de la contratación de la sustitución de don Rogelio Quirós…

Somete doña Ester Navarro a votación las propuestas de acuerdo……

SE ACUERDA: con cinco votos afirmativos y en firme:……

8.c.1.- Solicitar a la Administración un informe del estado del sistema de facturación y cómo se va a gestionar la incorporación de tarifas definidas por ARESEP……

8.c.2.- Solicitar a la Administración se presente un informe sobre el abordaje que desde JASEC se le está dando a la facturación de acuerdo con la nueva metodología de ARESEP……

8.c.3.- Solicitar a la Administración, un estudio de la participación en la Junta Directiva de la Directora Rita Arce y Lizandro Brenes, de cara al conflicto de intereses……....

……..

8.c.4.- Solicitar a la Administración se presente un informe sobre el estado del sistema de facturación recién contratado de JASEC……...

8.c.5.- Solicitar a la Administración un informe sobre el proceso de contratación de la sustitución del señor Rogelio Quirós Madriz, Jefe Departamento Facturación……

AL SER LAS VEINTIDOS HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

CARLOS EDUARDO ASTORGA CERDAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por CARLOS EDUARDO ASTORGA CERDAS (FIRMA)
Fecha: 2023.08.01 10:24:17 -06'00'

Lic. CARLOS ASTORGA CERDAS
PRESIDENTE

ESTER NAVARRO UREÑA (FIRMA)

Firmado digitalmente por ESTER NAVARRO UREÑA (FIRMA)
Fecha: 2023.06.21 16:17:07 -06'00'

MSC. ESTER NAVARRO UREÑA.
SECRETARIA

RITA MARIA ARCE LASCAREZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por RITA MARIA ARCE LASCAREZ (FIRMA)
Fecha: 2023.07.27 23:07:37 -06'00'

Ing. RITA ARCE LÁSCAREZ,
VOTO DISIDENTE Art. 6.

LIZANDRO PAULITO BRENES CASTILLO (FIRMA)

Firmado digitalmente por LIZANDRO PAULITO BRENES CASTILLO (FIRMA)
Fecha: 2023.06.28 13:56:59 -06'00'

Bach. LIZANDRO BRENES CASTILLO
VOTOS DISIDENTES Art 8.c.

MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO (FIRMA)

Firmado digitalmente por MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO (FIRMA)
Fecha: 2024.09.16 15:35:21 -06'00'

AUDITOR INTERNO

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno Nº 8292 artículo Nº 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 021-2022 que incluye 55 folios.

…….....

…….....

…….....

…….....

…….....